

# **INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA - EDUCACIÓN**

**ENERO – DICIEMBRE 2025**



## Índice de Contenidos

<u>Presentación</u> .....	12
<u>1. Glosario de siglas</u> .....	13
<u>2. Introducción</u> .....	14
<u>3. Rendición de cuentas gestión 2025</u> .....	15
<u>3.1 DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR</u> .....	15
<u>3.1.2 Educación Esperanza</u> .....	15
<u>3.1.3 Solicitud de Recursos para Mantenimiento Instituciones Educativas</u> .....	15
<u>3.1.4 Trabajos realizados por padres de Familia en Instituciones Educativas</u> .....	16
<u>3.1.5 Visitas e inspecciones a infraestructura educativa</u> .....	18
<u>3.1.5.1 Evaluación de condiciones físicas</u> .....	18
<u>3.1.5.2 Unidos por la Educación – Enrique Ponce Gangotena</u> .....	18
<u>3.1.6. Regularización de predios en Instituciones Educativas Fiscales</u> .....	19
<u>3.1.6.1 Reunión Interinstitucional</u> .....	20
<u>3.1.6.2 Educación que Cuida:</u> .....	20
<u>3.1.7 Administración de contratos</u> .....	20
<u>3.1.7.1 Administración de contratos de seguridad</u> .....	20
<u>3.1.7.2 Administración de contrato de profesional de gestión de riesgos</u> .....	21
<u>3.2 UNIDAD DISTRITAL DE RIESGOS</u> .....	22
<u>3.2.1 Plan de Gestión de Riesgos Educación que Cuida</u> .....	22
<u>3.2.1.1 Capacitación Planes de Emergencias</u> .....	22
<u>3.2.1.2 “Capacitación Protocolos ante eventos peligrosos</u> .....	22
<u>3.2.2 Reuniones de Mesas Técnicas de trabajo</u> .....	23
<u>3.2.2.1 Mesas Técnicas de trabajo con autoridades parroquiales de Pifo y Puembo</u> .....	23
<u>3.2.2.2 Mesa técnica de Trabajo con Bomberos Distrito Metropolitano de Quito</u> 24	
<u>3.2.2.3 Matriz de Plan de Gestión de Riesgos</u> .....	25
<u>3.3. OPERACIONES Y LOGÍSTICA</u> .....	27
<u>3.3.1.1 Alimentación escolar de calidad ABRIL-MAYO</u> .....	27
<u>3.3.1.2 Alimentación escolar de calidad JUNIO – JULIO</u> .....	28
<u>3.3.1.3 Alimentación escolar de calidad - AGOSTO</u> .....	29
<u>3.3.1.4 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS SEPTIEMBRE</u> .....	30

<u>3.3.1.5 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS OCTUBRE – NOVIEMBRE</u> .....	31
<u>3.3.2 Textos y Uniformes</u> .....	32
<u>3.3.2.2 Textos 54 Actas Entrega Recepción Legalizadas</u> .....	33
<u>3.3.2.1 Recepción de Uniformes Escolares Hilando El Desarrollo</u> .....	34
<u>3.3.2.3 Entrega de Uniformes Escolares Kits Entregados: 25551 Kits</u> .....	36
<u>3.3.3 Mobiliario Por Proceso De Contratación</u> .....	36
<u>3.3.3.1 Mobiliario dotación Basureros y Colchonetas</u> .....	36
<u>3.3.3.2 Mobiliario dotación de Material Didáctico</u> .....	37
<u>3.3.3.3 Mobiliario Entrega de Material Didáctico</u> .....	38
<u>3.3.3.3.1 Primer proceso (dotación de material didáctico)</u> .....	39
<u>3.3.3.4 Mobiliario Entregado</u> .....	40
<u>3.3.4 BARES ESCOLARES</u> .....	41
<u>3.3.4.1 Resultado 2025: Instituciones Beneficiarias</u> .....	42
<u>3.4 DIVISIÓN DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN</u> .....	42
<u>3.4.1 Reinserción Escolar</u> .....	43
<u>3.4.1.2 Todos Al Aula</u> .....	44
<u>3.4.1.3 Redes de Aprendizaje</u> .....	44
<u>3.4.1.4 Pcei Intensiva</u> .....	44
<u>3.4.2 DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL</u> .....	45
<u>3.4.2.1 Recorrido Participativo</u> .....	45
<u>3.4.2.2 Educando en Familia</u> .....	45
<u>3.5 ASESORÍA JURÍDICA</u> .....	46
<u>3.5.1 Convocatorias y Actas</u> .....	46
<u>3.5.2 Trámites Resueltos de Asesoría Jurídica a través de la Módulo de Gestión de Atención Ciudadana</u> .....	46
<u>3.6 UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA</u> .....	48
<u>3.6.1 Tramites Atendidos</u> .....	48
<u>3.6.1.1 Ingresados mediante sistema Quipux:</u> .....	48
<u>3.6.1.2 Ingresados mediante sistema Mogac</u> .....	48
<u>3.6.1.2.1 TRÁMITE MOGAC</u> .....	49
<u>3.6.1.2.2 Trámites ingresados y cerrados por áreas</u> .....	49
<u>3.6.1.2.2 Sistema Quipux</u> .....	50

<u>3.7 UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO</u> .....	51
<u>3.7.1 Indicadores y Acciones Ejecutadas</u> .....	51
<u>3.7.2.1 Proyecto Planificado para Cobro del Incentivo Económico Jubilar Expedientes Levantados</u> .....	52
<u>3.7.2.2 Valor Total Pagado en el Año 2025 del Incentivo Económico Jubilar a Docentes y Personal Administrativo LOSEP Desvinculados por Jubilación</u> .....	52
<u>3.7.3 Casos de Vulnerabilidad Atendidos periodo ENERO A DICIEMBRE DE 2025</u> .....	52
<u>3.7.4 Seguimiento Docente y Optimización Contratos Ocasionales</u> .....	53
<u>3.7.5 Gestión Educativa y Laboral Período de Enero- Diciembre 2025</u> .....	54
<u>3.7.5.1 Sectorización Docente</u> .....	54
<u>3.7.5.2 Educa Empleo - DOCENTES</u> .....	55
<u>3.7.5.3 Educa Empleo - DECES</u> .....	55
<u>3.7.5.4 Bienestar Social</u> .....	56
<u>3.7.5.5 Impedimentos para Ejercer Cargo Público</u> .....	56
<u>3.7.5.6 Elaboración de Informes Técnicos, verificación de Asistencias, Acciones de Personal</u> .....	56
<u>3.7.5.7 Incorporación de Docentes Ganadores de Concurso Especialidad Egb, Inglés y Educación Inicial</u> .....	57
<u>3.7.5.8 Asignación de Autoridades</u> .....	57
<u>3.7.5.9 Homologación Salarial Docente</u> .....	57
<u>3.7.5.10 Homologación Salarial Docente Grupo 7</u> .....	57
<u>3.7.5.11 Plan De Ausentismo Docente Instituciones Educativas Fiscales</u> .....	58
<u>3.7.6.1 Hitos y Logros Alcanzados Talento Humano</u> .....	58
<u>3.8 UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN TICS</u> .....	58
<u>3.8.1 Impulso a la Innovación</u> .....	59
<u>3.9 PLANIFICACIÓN</u> .....	61
<u>3.9.1 Productos División Distrital De Planificación</u> .....	61
<u>3.9.2 Construcción de la Oferta Educativa de la Dirección Distrital 17D09 Tumbaco</u> ....	62
<u>3.9.3 Propuestas De Optimización Docente</u> .....	63
<u>3.9.4 Segunda Fase de Regularización de Estudiantes que Repiten El Grado o Curso En El Régimen Sierra Amazonía Año Lectivo 2025-2026</u> : .....	64
<u>3.9.5 CERTIFICACIONES DE CARGA HORARIA DE LOS DOCENTES</u> : .....	64
<u>3.9.6 Boleta AMIE Costa Fin E Inicio</u> .....	66

<u>3.9.7 Boleta AMIE Sierra Fin E Inicio</u> .....	66
<u>3.9.8 Permisos de Funcionamiento</u> .....	66
<u>3.9.9 Mesas de Calidad</u> .....	68
<u>3.10 EJES DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 – EOD</u> .....	68
<u>3.10.1 EJE 1. Educación Inicial – Superior</u> .....	68
<u>3.10.1.1 Objetivos Estratégicos incluidos</u> :.....	68
<u>3.10.2 Acceso y Permanencia Educativa (OE1)</u> .....	68
<u>3.10.3 Servicios de Alimentación Escolar</u> .....	68
<u>3.10.4 Textos y Uniformes</u> .....	68
<u>3.10.5 Regularización y reinserción educativa</u> .....	69
<u>3.10.6 Procesos ASRE – Trayectoria Educativa</u> .....	69
<u>3.10.7 Calidad y Seguridad Educativa (OE1)</u> .....	69
<u>3.10.7.1 Gestión de Riesgos</u> .....	69
<u>3.10.7.2 Infraestructura y Mantenimiento</u> .....	69
<u>3.10.8 EJE 1 – Complemento Institucional: Fortalecimiento Institucional (OE4)</u> .....	69
<u>3.10.8.1 Fortalecimiento del Talento Humano (OE4)</u> .....	69
<u>3.10.8.2 Innovación y Transformación Digital (OE4)</u> .....	70
<u>3.10.8.3 Gestión Documental y Atención Ciudadana (OE4)</u> .....	70
<u>3.10.8.4 Gestión Administrativa, Presupuestaria y Compras Públicas (OE4)</u> .....	70
<u>3.10.8.5 Planificación, Permisos y Regulación Institucional (OE4)</u> .....	70
<u>3.10.9 RESUMEN FINAL DEL EJE 1 (OE1 + OE4)</u> .....	71
<u>3.10.9.1 Contribución al OE1 (Acceso – Permanencia – Calidad)</u> :.....	71
<u>3.10.9.2 Contribución al OE4 (Fortalecimiento Institucional)</u> :.....	71
<u>4 Principales Hitos 2025</u> .....	71
<u>4.1 Garantía de acceso y permanencia mediante servicios de alimentación escolar</u> 71	
• <u>100% de entrega de raciones alimenticias en todos los ciclos (abril–     noviembre), beneficiando a más de 27 mil estudiantes del Distrito 17D09</u> .....	71
<u>4.2 Distribución de recursos educativos esenciales</u> .....	71
<u>4.3 Fortalecimiento de infraestructura educativa</u> .....	71
<u>4.4 Dotación de mobiliario escolar</u> .....	72
<u>4.5 Regularización y reinserción escolar</u> .....	72
<u>4.6 Gestión de Riesgos Educativos</u> .....	72

• <u>146 autoridades capacitadas en metodologías para elaboración de Planes de Gestión de Riesgos.</u> .....	72
<u>4.7 Procesos ASRE para garantizar trayectoria estudiantil</u> .....	72
<u>4.8 OE4 – Fortalecer las capacidades institucionales.</u> .....	72
<u>4.8.1 Ejecución presupuestaria eficiente</u> .....	72
• <u>Ejecución general del 99.15% del presupuesto del Distrito 17D09.</u> .....	72
<u>4.8.2. Fortalecimiento del talento humano</u> .....	73
• <u>Atención de 128 casos de vulnerabilidad</u> .....	73
<u>4.8.3. Optimización y ordenamiento docente</u> .....	73
<u>4.8.4. Innovación y fortalecimiento digital.</u> .....	73
<u>4.8.5. Gestión documental y atención ciudadana</u> .....	73
<u>4.8.6. Permisos de funcionamiento</u> .....	73
<u>4.8.7. Planificación</u> .....	73
<u>5.- Presupuesto</u> .....	74
<u>5.1 Análisis por Grupo de Gasto</u> .....	74
<u>5.2 Ejecución Presupuestaria Grupo 53</u> .....	75
<u>5.3 Ejecución Presupuestaria Grupo 57</u> .....	76
<u>5.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 58</u> .....	76
<u>5.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 71</u> .....	76
<u>5.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 99</u> .....	76
<u>5.6.1 Ilustración Ejecución Presupuestaria</u> .....	77
<u>5.7 ADMINISTRACIÓN- COMPRAS PUBLICAS</u> .....	77
<u>5.7.1COMPRAS POR CATALOGO ELECTRÓNICO</u> .....	77
<u>5.7.2 PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS</u> .....	79
<u>5.7.3 ÍNFIMAS</u> .....	79
<u>6.- Desafíos para la gestión 2026</u> .....	81
<u>6.1 Mejorar la articulación.</u> .....	81
<u>6.2 Reducir los tiempos administrativos.</u> .....	81
<u>6.3 Implementar prácticas de evaluación.</u> .....	81
<u>6.4 Optimización del Recurso Docente.</u> .....	81
<u>6.5 Sostenibilidad de Programas de Inclusión</u> .....	82
<u>6.6 Carga Operativa y Talento Humano</u> .....	82

<u>6.7 Sincronización Presupuestaria</u> .....	82
<u>6.8 Agilidad en Compras Públicas</u> .....	82
<u>6.9 Unidad de Consejería Estudiantil (DECE) y Apoyo a la Inclusión (UDAI)</u> .....	82
<u>6.10 Unidad de Talento Humano (UDTH)</u> .....	82
<u>6.11 Unidad de Tecnologías de la Información (TIC)</u> .....	83
<u>6.12 Unidad de Planificación</u> .....	83

7.- Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

## Índice de Tablas

<u>Tabla 1 GLOSARIO DE SIGLAS</u> .....	13
<u>Tabla 2 MANTENIMIENTOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</u> .....	15
<u>Tabla 3 SOLICITUD DE PRESUPUESTO</u> .....	15
<u>Tabla 4 TRABAJOS REALIZADOS POR LOS PADRES DE FAMILIA</u> .....	16
<u>Tabla 5 ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE SEGURIDAD</u> .....	21
<u>Tabla 6 ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO</u> .....	21
<u>Tabla 7 CAPACITACIONES PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS</u> .....	25
<u>Tabla 8 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS</u> .....	27
<u>Tabla 9 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS</u> .....	28
<u>Tabla 10 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS</u> .....	29
<u>Tabla 11 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS</u> .....	30
<u>Tabla 12 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS</u> .....	31
<u>Tabla 13 ENTREGA DE TEXTOS Y UNIFORMES</u> .....	32
<u>Tabla 14 ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES</u> .....	33
<u>Tabla 15 RECEPCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES</u> .....	34
<u>Tabla 16 ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES</u> .....	36
<u>Tabla 17 DOTACIÓN DE MOBILIARIO -CONTRATACIÓN PÚBLICA</u> .....	37
<u>Tabla 18 MOBILIARIO ENTREGADO PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</u> .....	38
<u>Tabla 19 MOBILIARIO ENTREGADO A CEI MIS PRIMERAS LETRAS</u> .....	40
<u>Tabla 20 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BARES ESCOLARES</u> .....	41
<u>Tabla 21 RECORRIDO PARTICIPATIVO</u> .....	45
<u>Tabla 22 EDUCANDO EN FAMILIA</u> .....	45
<u>Tabla 23 TRAMITES RESUELTOS EN ATENCIÓN CIUDADANA</u> .....	46
<u>Tabla 24 TRAMITES INGRESADOS Y ATENDIDOS</u> .....	48
<u>Tabla 25 TRÁMITES MOGAC</u> .....	48
<u>Tabla 26 RESOLUCIÓN DIRECTA DE TRÁMITES POR UNIDAD</u> .....	49
<u>Tabla 27 PROYECTO PLANIFICADO DEL INCENTIVO JUBILAR</u> .....	52
<u>Tabla 28 INCENTIVO JUBILAR 2025 PAGADO</u> .....	52
<u>Tabla 29 RESUMEN DE VULNERABILIDAD</u> .....	52
<u>Tabla 30 SEGUIMIENTO DOCENTE Y OPTIMIZACIÓN</u> .....	53
<u>Tabla 31 SECTORIZACIÓN DOCENTE</u> .....	54
<u>Tabla 32 EDUCAEMPLO Y DESISTIMIENTO</u> .....	55
<u>Tabla 33 EDUCAEMPLO DECES</u> .....	55
<u>Tabla 34 BIENESTAR SOCIAL</u> .....	56
<u>Tabla 35 IMPEDIMENTOS LEGALES</u> .....	56
<u>Tabla 36 ACTIVIDADES: INFORMES TÉCNICOS ASISTENCIA Y ACCIONES DE PERSONAL</u> .....	56
<u>Tabla 37 DOCENTES GANADORES DE CONCURSO</u> .....	57
<u>Tabla 38 ASIGNACIÓN DE AUTORIDADES EN INSTITUCIONES FISCALES</u> .....	57
<u>Tabla 39 HOMOLOGACIÓN DOCENTE</u> .....	57
<u>Tabla 40 PLAN DE AUSENTISMO</u> .....	58
<u>Tabla 41 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</u> .....	59

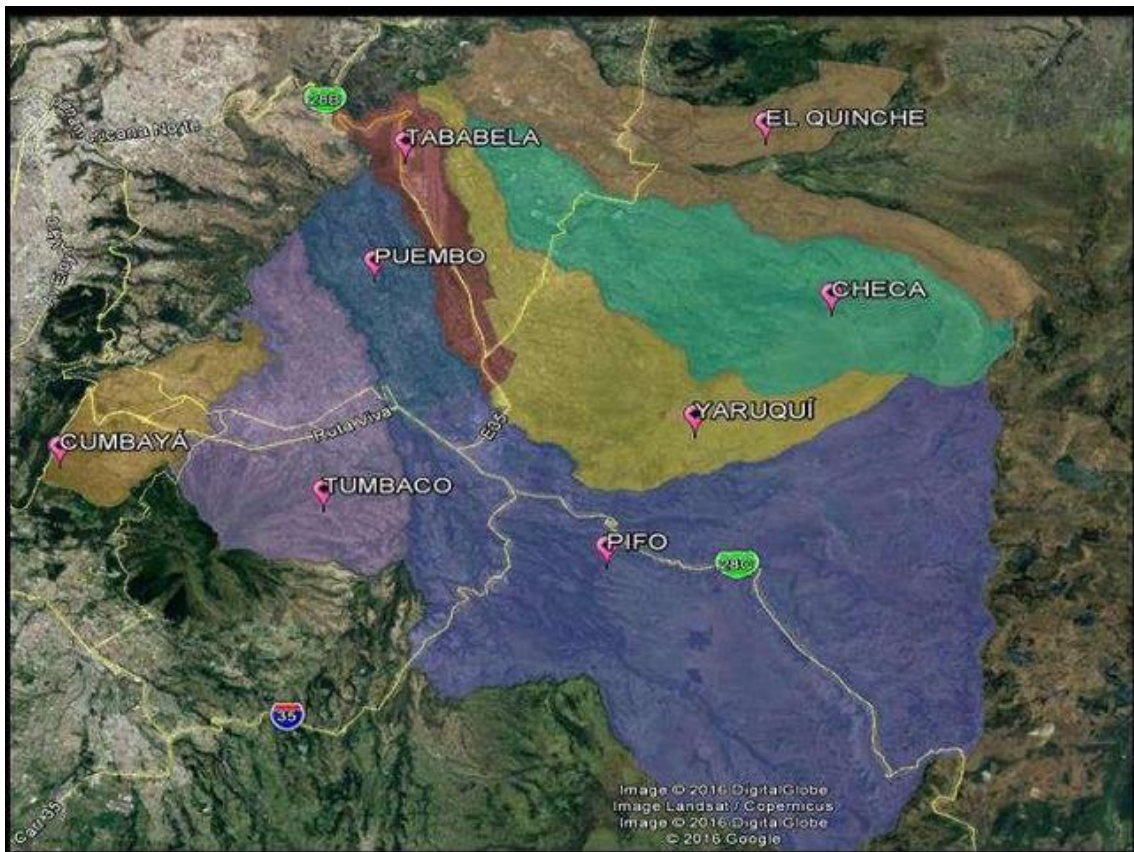
<u>Tabla 42 PRODUCTOS DE PLANIFICACIÓN</u> .....	61
<u>Tabla 43 ELABORACIÓN DE MATRICES</u> .....	62
<u>Tabla 44 CARGA HORARIA</u> .....	64
<u>Tabla 45 ARCHIVO MAESTRO DISTRITO 17D09 COSTA</u> .....	66
<u>Tabla 46 ARCHIVO MAESTRO 17D09 SIERRA</u> .....	66
<u>Tabla 47 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO</u> .....	67
<u>Tabla 48 PRESUPUESTO</u> .....	74
<u>Tabla 49 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</u> .....	77
<u>Tabla 50 CATALOGO ELECTRÓNICO</u> .....	77
<u>Tabla 51 PROCESOS EN EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS</u> .....	79
<u>Tabla 52 ÍNFIMAS</u> .....	79

## Índice de Gráficos

<u>GRAFICO 1. PARROQUIAS DEL DISTRITO 17D09</u> .....	11
<u>GRAFICO 2 MINGAS DE ADECUACIÓN</u> .....	16
<u>GRAFICO 3 REPARACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS</u> .....	17
<u>GRAFICO 4 TECHADO</u> .....	18
<u>GRAFICO 5 VISITAS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</u> .....	18
<u>GRAFICO 6 CONVENIO UNIDOS POR LA EDUCACIÓN</u> .....	19
<u>GRAFICO 7 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS</u> .....	20
<u>GRAFICO 8 PLAN DE GESTION DE RIESGOS SIMULACROS</u> .....	22
<u>GRAFICO 9 ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA</u> .....	22
<u>GRAFICO 10 MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO</u> .....	23
<u>GRAFICO 11 ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ENTREGA</u> .....	27
<u>GRAFICO 12 ALIMENTACIÓN ESCOLAR ENTREGA</u> .....	28
<u>GRAFICO 13 RACIONES ALIMENTICIAS</u> .....	28
<u>GRAFICO 14 ALIMENTACIÓN ESCOLAR</u> .....	31
<u>GRAFICO 15 DOTACIÓN DE UNIFORMES</u> .....	32
<u>GRAFICO 16 DOTACIÓN DE TEXTOS</u> .....	33
<u>GRAFICO 17 UNIFORMES ESCOLARES</u> .....	35
<u>GRAFICO 18 ENTREGA DE UNIFORMES</u> .....	36
<u>GRAFICO 19 DOTACIÓN DE MOBILIARIO</u> .....	37
<u>GRAFICO 20 CUMPLIMIENTO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO</u> .....	38
<u>GRAFICO 21 BENEFICIARIOS ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO</u> .....	40
<u>GRAFICO 22 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA</u> .....	47
<u>GRAFICO 23 ATENCIÓN CIUDADANA TRAMITES ATENDIDOS POR LAS ÁREAS</u> .....	49
<u>GRAFICO 24 TRAMITES INGRESADOS POR ATENCIÓN CIUDADANA</u> .....	50
<u>GRAFICO 25 SISTEMA QUIPUX TRAMITES INGRESADOS Y CERRADOS</u> .....	50
<u>GRAFICO 26 CERTIFICADOS PRIMARIAS, PROMOCIONES, TIEMPOS DE SERVICIO</u> .....	51
<u>GRAFICO 27 ATENCIÓN DE VULNERABILIDAD DISTRITO 17D09</u> .....	53
<u>GRAFICO 28 CONTRATOS OCASIONALES</u> .....	54
<u>GRAFICO 29 SECTORIZACIÓN DOCENTE</u> .....	55
<u>GRAFICO 30 IMPULSO A LA INNOVACIÓN</u> .....	59
<u>GRAFICO 31 ACTIVIDADES REALIZADAS</u> .....	63
<u>GRAFICO 32 REUNIÓN AUTORIDADES OPTIMIZACIÓN DOCENTE</u> .....	63
<u>GRAFICO 33 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO</u> .....	67
<u>GRAFICO 34 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</u> .....	77

Mapa geográfico de La Dirección Distrital De Educación 17D09 Parroquias Rurales: (Tumbaco A Tababela)- Educación

GRAFICO 1. PARROQUIAS DEL DISTRITO 17D09



Fuente: Dirección zonal de Planificación SEDMQ

## **Presentación**

La Dirección Distrital 17D09 – Parroquias Rurales (Tumbaco a Tababela) – Educación, en cumplimiento con los principios de transparencia, participación ciudadana y corresponsabilidad social, presenta el **Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero – diciembre de 2025**. Este documento recoge de manera sistemática los principales logros, desafíos y acciones ejecutadas en el marco de los ejes estratégicos del Ministerio de Educación Deporte y Cultura. Actualmente, el Distrito cuenta con un total de 150 instituciones educativas, distribuidas en **58 Instituciones Educativas Fiscales, 86 Instituciones Educativas Particulares, 5 Instituciones Educativas Fiscomisionales y 1 Institución Educativa Municipal**, beneficiando a una población de 53708 estudiantes. Este informe refleja el compromiso institucional con una educación de calidad, inclusiva y equitativa, orientada al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las parroquias rurales del nororiente del Distrito Metropolitano de Quito.

## 1. Glosario de siglas

Tabla 1 GLOSARIO DE SIGLAS

Siglas	Significado
<b>AMIE</b>	Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
<b>ASRE</b>	Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
<b>BGU</b>	Bachillerato General Unificado.
<b>DDTE</b>	Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio.
<b>DECE</b>	Departamento de Consejería Estudiantil.
<b>EA</b>	Educación Abierta, servicio educativo.
<b>EBJA</b>	Educación Básica para Jóvenes y Adultos
<b>EGB</b>	Educación General Básica.
<b>GIA</b>	Sistema de Gestión de Inscripción y Asignación.
<b>IE</b>	Institución Educativa.
<b>PA</b>	Plan de Acompañamiento
<b>PCA</b>	Plan Curricular Anual.
<b>PMEA</b>	Planificación micro curricular por experiencias de aprendizaje por cada grupo de edad.
<b>SAFPI</b>	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
<b>NAP</b>	Nivelación y Aceleración Pedagógica.
<b>OE</b>	Ofertas Extraordinarias.
<b>PCEI</b>	Personas con Escolaridad Inconclusa
<b>PICE</b>	Plan Institucional de Continuidad Educativa
<b>PUD</b>	Plan de Unidad Didáctica.
<b>RLOEI</b>	Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
<b>SEDMQ</b>	Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación.
<b>UDAI</b>	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
<b>UDP</b>	Unidad Distrital de Planificación
<b>UDAC</b>	Unidad Distrital de Atención Ciudadana
<b>FAPT</b>	Fortalecimiento, Acceso, Permanencia con énfasis a la Inclusión y Titulación para toda la Vida
<b>OE1:</b>	Objetivos Estratégicos
<b>OE4</b>	Fortalecer las capacidades institucionales (gobernanza, talento humano, procesos y tecnología).

“La educación es un derecho fundamental” “Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

## **2. Introducción**

Mediante Memorando Nro. Nro. MINEDEC-SEDMQ-2026-00530-M, de fecha 26 de enero de 2025, la Mgs. María José Moyano Lucio, Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, remite: "(...) Con este contexto, me permito remitir los documentos de referencia y los anexos para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2025, así como, los lineamientos particulares de la implementación de las fases establecidas por el CPCCS, mismos que son aplicables para todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de este Ministerio.

Se solicita cumplir con las disposiciones establecidas en la Resolución Nro. CPCCS-PL- SG-069-2021-476, la Resolución Nro. CPCCS-PL- SG-0310-2023-0176, la Guía especializada del CPCCS; así como, la Hoja de Ruta Institucional establecida para las diferentes actividades del proceso de Rendición de Cuentas 2025 (Anexo 8).

Agradeceré, comunicar lo antes expuesto a las Direcciones Distritales bajo su jurisdicción, quienes también deberán llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas 2025 y reportar la información a la Subsecretaría de Educación y Coordinación Zonal a su cargo, a fin de que los resultados sean consolidados en la rendición de cuentas Zonal y a su vez en la rendición de cuentas de Planta Central

### 3. Rendición de cuentas gestión 2025.

#### 3.1 DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

##### 3.1.2 Educación Esperanza

Garantizar equidad en la calidad de infraestructura educativa. El programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados

##### 3.1.3 Solicitud de Recursos para Mantenimiento Instituciones Educativas

Mediante Memorando Nro. MINEDEC-SEDMQ-17D09-2025-2008-M de fecha 26 de septiembre se solicita recursos conforme al siguiente detalle:

Tabla 2 MANTENIMIENTOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NRO	EOD	PRO	PRY	ACT	ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	BASE IMPONIBLE	IVA	MONTO TOTAL
1	9005	60	0	1	530402	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS AGUILAR	17H01744	\$120,463.33	\$18,069.50	\$138,532.83
3	9005	60	0	1	530402	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL GOTITAS DE TERNURA	17H02696	\$46,262.66	\$6,939.40	\$53,202.06
<b>TOTAL</b>								\$166,725.99	\$25,008.90	\$191,734.89

*Elaborado Por:* División Distrital de Administración Escolar

*Fuente:* División Distrital de Administración Escolar

Por lo que se espera la asignación presupuestaria para poder iniciar la fase preparatoria de los procesos de contratación.

Mediante Memorando Nro. MINEDEC-SEDMQ-17D09-2025-2024-M de fecha 29 de septiembre se solicita recursos conforme al siguiente detalle:

Tabla 3 SOLICITUD DE PRESUPUESTO

NRO	EOD	PRO	PRY	ACT	ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	BASE IMPONIBLE	IVA	MONTO TOTAL
	9005	60	0	1	530402	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO ECHEVERRIA TERAN	17H01752	\$7,197.70	\$1,079.66	\$8,277.36
2	9005	60	0	1	530402	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO MALDONADO	17H02696	\$7,206.18	\$1,080.93	\$8,287.11

<b>TOTAL</b>	\$14,403.88	\$2,160.58	\$16,564.46
--------------	-------------	------------	-------------

*Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar*

*Fuente: División Distrital de Administración Escolar*

Por lo que se espera la asignación presupuestaria para poder iniciar la fase preparatoria de los procesos de contratación.

Dado que existe alta carga laboral sumado a la falta de personal de apoyo técnico se está realizando varias tareas para poder cumplir con la solicitud de recursos económicos para mantenimiento.

### 3.1.4 Trabajos realizados por padres de Familia en Instituciones Educativas

Seguimiento a trabajos realizados en Instituciones Educativas en cumplimiento de las disposiciones de contraloría general del estado

Tabla 4 TRABAJOS REALIZADOS POR LOS PADRES DE FAMILIA

NRO	AMIE	TRABAJOS REALIZADOS POR PADRES DE FAMILIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	DESDE 01 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025
1	17H01742	FRAY JODOCO RICKE	si
2	17H01758	UNIDAD EDUCATIVA TRES DE DICIEMBRE	si
3	17H01764	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROSA MARIA LOPEZ BACA	si
4	17H01775	RICARDO ORTIZ TERAN	si
5	17H01903	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "EDUARDO SALAZAR GÓMEZ"	si
6	17H01908	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANABI	si
7	17H01912	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISAAC J BARRERA	si
8	17H02022	JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA	si
9	17H02090	ENRIQUE PONCE GANGOTENA	si
10	17H02096	CEI VIRGINIA LARENAS	si
11	17H02143	INSTITUCIÓN EDUCATIVA "YARUQUI"	si
12	17H02760	JOSE RAFAEL BUSTAMANTE	si
13	17H02832	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL AMIGOS DE NORUEGA	si
<b>TOTAL INSTITUCIONES</b>			13

*Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar*

*Fuente: División Distrital de Administración Escolar*

GRAFICO 2 MINGAS DE ADECUACIÓN



**Elaborado por:** División Distrital de Administración Escolar 17D09  
**Fuente:** Archivos Instituciones Educativas



**Elaborado por:** División Distrital de Administración Escolar 17D09  
**Fuente:** Archivos Instituciones Educativas



**Elaborado por:** División Distrital de Administración Escolar 17D09  
**Fuente:** Archivos Instituciones Educativas



**Elaborado por:** División Distrital de Administración Escolar 17D09  
**Fuente:** Archivos Instituciones Educativas



**Elaborado por:** División Distrital de Administración Escolar 17D09  
**Fuente:** Archivos Instituciones Educativas



**Elaborado por:** División Distrital de Administración Escolar 17D09  
**Fuente:** Archivos Instituciones Educativas

**GRAFICO 3 REPARACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS**



Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Instituciones Educativas	Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Instituciones Educativas
<b>GRAFICO 4 TECHADO</b>	
	
Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Instituciones Educativas	Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Instituciones Educativas

### 3.1.5 Visitas e inspecciones a infraestructura educativa

#### 3.1.5.1 Evaluación de condiciones físicas.

Inspección física en trabajo conjunto junto equipo técnico de empresa Privada para **Unidad Educativa Leonardo Maldonado y Ricardo Rodríguez en Puenbo Y Pifo.**





GRAFICO 5 VISITAS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

	
Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar	Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar

#### 3.1.5.2 Unidos por la Educación – Enrique Ponce Gangotena

A la fecha de hoy se está culminando con la colocación del césped sintético, para el día 17 de octubre de 2025 se ha coordinado el evento de inauguración de la cancha sintética.

GRAFICO 6 CONVENIO UNIDOS POR LA EDUCACIÓN

	
<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar</p>	<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar</p>
	
<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar</p>	<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar</p>
	
<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar</p>	<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Administración Escolar</p>

### 3.1.6. Regularización de predios en Instituciones Educativas Fiscales

Levantamiento de Información Topográfica con equipo personal para regularización Institución Educativa Arturo Freire para que puedan aplicar a Presupuestos Participativos para construcción de cubierta metálica, el ingreso depende de la unidad jurídica.

GRAFICO 7 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS



### 3.1.6.1 Reunión Interinstitucional

Para tratar cuestiones sobre el predio de la Unidad Educativa Cumbayá y Administración Zonal Tumbaco.



### 3.1.6.2 Educación que Cuida:

Fomentar comunidades educativas seguras, democráticas, sostenibles y con enfoque territorial.

### 3.1.7 Administración de contratos

#### 3.1.7.1 Administración de contratos de seguridad

Procedimientos de revisión administración, gestión, verificación física de orden de compra en servicio de seguridad de instituciones educativas.

Empresa Callvig servicio de seguridad Joaquín Sánchez de Orellana.

Tabla 5 ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE SEGURIDAD

DETALLE	VALOR INICIAL			DEVENGADOS			SALDO		
	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	\$23,854.48	\$3,578.17	\$27,432.65				\$23,854.48	\$3,578.17	\$27,432.65
PAGO ENERO 2025				\$2,981.81	\$447.27	\$3,429.08	\$20,872.67	\$3,130.90	\$24,003.57
PAGO FEBRERO 2025				\$2,981.81	\$447.27	\$3,429.08	\$17,890.86	2,683.63	\$20,574.49
PAGO MARZO 2025				\$2,981.81	\$447.27	\$3,429.08	\$14,909.05	\$2,236.36	\$17,145.41
PAGO ABRIL 2025				\$2,981.81	65555\$447.27	\$3,429.08	\$11,927.24	\$1,789.09	\$13,716.33
PAGO MAYO 2025				\$2,981.81	\$447.27	\$3,429.08	\$8,945.43	\$1,341.81	\$10,287.24
PAGO JUNIO 2025				\$2,981.81	\$447.27	\$3,429.08	\$5,963.62	\$894.54	\$6,858.16
PAGO JULIO 2025				\$2,981.81	\$447.27	\$3,429.08	\$2,981.81	\$447.27	\$3,429.08

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

### 3.1.7.2 Administración de contrato de profesional de gestión de riesgos

Gestión y pago de honorarios profesionales, elaboración de expediente e informes

Tabla 6 ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

DETALLE	VALOR INICIAL			DEVENGADOS			SALDO		
	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D09 TUMBACO	\$10,846.00	\$1,626.90	\$12,472.90				\$10,846.00	\$1,626.90	\$12,472.90

PAGO ABRIL 2025				\$1,205.00	\$180.75	\$1,385.75	\$9,641.00	\$1,446.15	\$11,087.15
PAGO MAYO 2025				\$1,205.00	\$180.75	\$1,385.75	\$8,436.00	\$1,262.40	\$9,701.40

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: División Distrital de Administración Escolar

### 3.2 UNIDAD DISTRITAL DE RIESGOS

#### 3.2.1 Plan de Gestión de Riesgos Educación que Cuida

Simulacros Informes de gestión de riesgos, capacitaciones: Educación que Cuida fomentar comunidades educativas seguras, democráticas, sostenibles y con enfoque territorial

GRAFICO 8 PLAN DE GESTION DE RIESGOS SIMULACROS



##### 3.2.1.1 Capacitación Planes de Emergencias

Guía metodológica para la Elaboración de Planes de Emergencias en el sistema educativo”, Número de la Planificación N°. 001 PFI-Z9-17D09-CAP-PGR-2025, Informe de capacitación, informe MINEDUC-17D09-DDAE-GR-2025-0098JC.

Primer día de capacitación: 15/09/2025  
Segundo día de capacitación: 17/09/2025  
Tercer día de capacitación: 19/09/2025  
Cuarto día de capacitación: 24/09/2025

##### 3.2.1.2 “Capacitación Protocolos ante eventos peligrosos

“Taller de Rutas y Protocolos ante eventos peligrosos”, dirigido al personal de ARCSA, 41 participantes y 9 participantes de la empresa Zurich. Coordinación para la capacitación

GRAFICO 9 ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Fecha: 26 de septiembre 2025

Fecha: 04 de septiembre 2025

	
<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos</p>	<p>laborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos</p>

Seguimiento para la prevención y mitigación de riesgos durante el día de jura de la bandera.

	
<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos</p>	<p>Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09 Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos</p>

### 3.2.2 Reuniones de Mesas Técnicas de trabajo

#### 3.2.2.1 Mesas Técnicas de trabajo con autoridades parroquiales de Pifo y Puenbo

GRAFICO 10 MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO

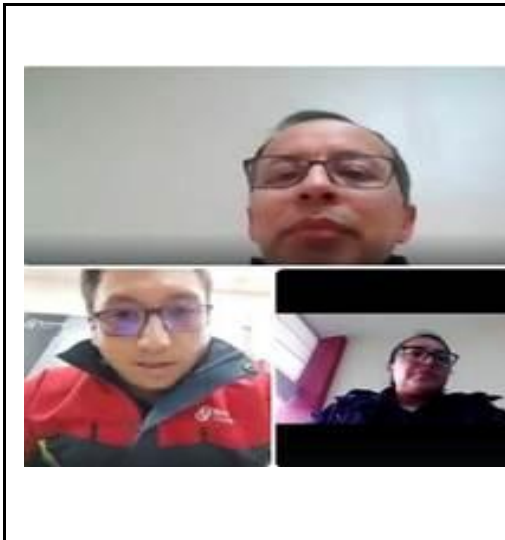


Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09  
Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos

Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09  
Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos

**3.2.2.2 Mesa técnica de Trabajo con Bomberos Distrito Metropolitano de Quito**

Para coordinación de capacitaciones en primeros auxilios y brigadas de emergencias contra incendios, mediante Oficio Nro. CBDMQ-DITSCI-2025-000108-OF



Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09  
  
Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos

Elaborado por: División Distrital de Administración Escolar 17D09  
  
Fuente: Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos



Seguimiento a procesos de conmoción social interna con afectación a las instituciones educativas afectadas por cierres viales o manifestaciones.

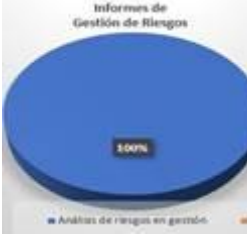


	
<p><i>Elaborado por:</i> División Distrital de Administración Escolar 17D09 <i>Fuente:</i> Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos</p>	<p><i>Elaborado por:</i> División Distrital de Administración Escolar 17D09 <i>Fuente:</i> Archivos Unidad Distrital de Gestión de Riesgos</p>

### 3.2.2.3 Matriz de Plan de Gestión de Riesgos

Capacitación para el correcto llenado de la matriz de Plan de Gestión de Riesgos

Tabla 7 CAPACITACIONES PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Indicador	Meta 2025	Resultado	
<p><b>PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS</b></p>	<p>Las instituciones educativas se encuentran aún en la fase de elaboración del PGR 2025-2026</p>	<p>Se ha procedido a capacitar y socializar el correcto llenado de la matriz de Plan de Gestión de Riesgos.</p>	
<p><b>SIMULACROS</b></p>	<p>Informe y matriz de simulacros</p>	<p>En el mes de septiembre, se han realizado y registrado 88 simulacros, los cuales contienen guiones, plan de trabajo y evaluaciones de simulacro. De acuerdo con el informe: MINEDUC-17D09-DDAE-GR- 2025-0097JC</p>	

<p><b>INFORMES DE GESTIÓN DE RIESGOS</b></p>	<p>Informes de realización de simulacros.</p> <p>Informes de capacitaciones.</p> <p>Invitaciones dirigidas a autoridades parroquiales.</p>	<p>- Capacitaciones en la elaboración de Planes de Gestión de Riesgos.</p> <p>-Mesas técnicas de trabajo para socialización de directrices de actuación frente a eventos de conmoción social.</p>	
<p><b>CAPACITACIONES</b></p>	<p>Ejecución de capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades en la elaboración de Planes de Gestión de Riesgos dirigido para las autoridades de las instituciones de educación distrito 17D09.</p> <p>Coordinación y agendamiento de talleres de Rutas y Protocolos</p>	<p>146 Participantes miembros del Comité de Gestión de Riesgos de las instituciones educativas</p> <p>1 Facilitador de la Unidad de Gestión de Riesgo Distrital</p> <p>Tema: Metodologías para la elaboración de Planes de Gestión de Riesgos.</p> <p>Coordinación de talleres de rutas y protocolos a entidades ARCSA y ZURICH.</p>	
<p><b>GUÍAS DE MOVILIDAD</b></p>	<p>Revisión, registro de Guías de Movilidad</p>	<p>54 registros y seguimientos de instituciones educativas, por concepto de guías de movilidad.</p> <p>22 Instituciones educativas participantes.</p>	

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Gestión de Riesgos

### 3.3. OPERACIONES Y LOGÍSTICA

#### 3.3.1.1 Alimentación escolar de calidad ABRIL-MAYO

En coordinación con la Analista de Operaciones y Logística del Departamento de Administración Escolar del Distrito 17D09 –Tumbaco, se realiza la entrega de provisión de alimentación escolar a las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito de Educación 17D09 – Tumbaco

Tabla 8 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Visita De Instituciones Educativas Elaboración De Fichas De Monitoreo Y Seguimiento	7 INSTITUCIONES VISITADAS
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Visita De Instituciones Educativas Elaboración, Acompañamiento a Proceso De Distribución	7 INSTITUCIONES VISITADAS
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Realizar la entrega de raciones alimenticias a todas las IES del Distrito Educativo 17D09 TUMBACO para 27422 estudiantes	10C- 27.422 20E 20E estudiantes 548440 raciones alimenticias ABRIL-MAYO beneficiarios entregadas 100% entregado.
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Realizar la entrega de raciones alimenticias a todas las IES del Distrito Educativo 17D09 TUMBACO para 27442 estudiantes	20C- 27442 20E 20E estudiantes 548840 raciones alimenticias MAYO - JUNIO beneficiarios entregadas 100% entregado.

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

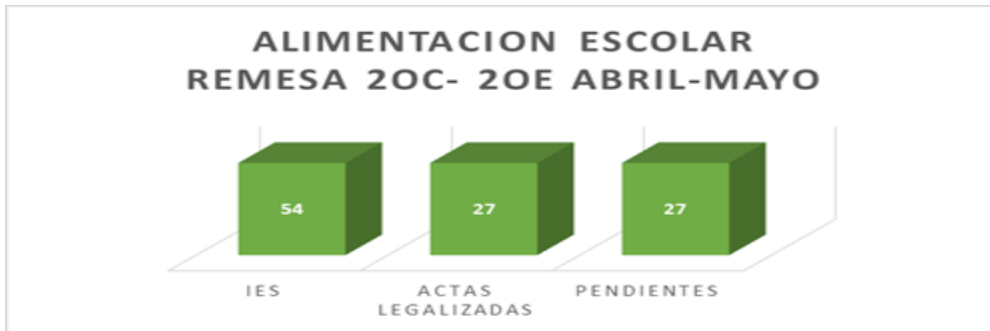
GRAFICO 11 ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ENTREGA



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

GRAFICO 12 ALIMENTACIÓN ESCOLAR ENTREGA



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

### 3.3.1.2 Alimentación escolar de calidad JUNIO – JULIO ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS

Tabla 9 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Dar seguimiento a la entrega de raciones alimenticias a todas las IES del Distrito Educativo 17D09 TUMBACO para 27349 estudiantes	20C- 30E JUNIO - JULIO 27349 estudiantes beneficiarios 546980 raciones alimenticias entregadas 100% entregado.

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

GRAFICO 13 RACIONES ALIMENTICIAS



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Análisis**

En junio y julio de 2025, el Distrito Educativo 17D09 Tumbaco realizó el seguimiento de la entrega de las raciones alimenticias, alcanzando el 100%, beneficiando a 27.349 estudiantes con un total de 546.980 raciones. El cumplimiento total evidencia una buena coordinación logística y asegura el aporte nutricional diario para toda la población estudiantil atendida.

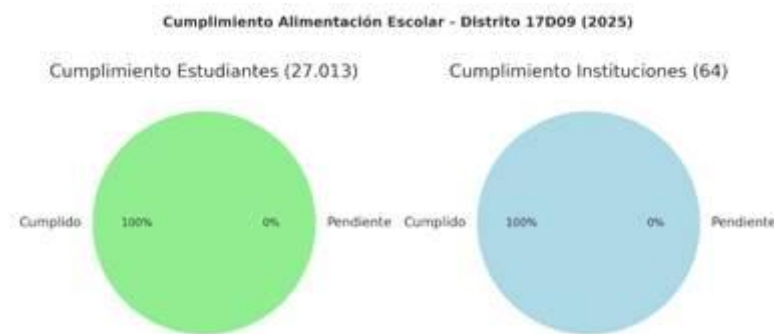
**3.3.1.3 Alimentación escolar de calidad - AGOSTO**

**ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS**

Tabla 10 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Dar seguimiento a la entrega de raciones alimenticias por parte del proveedor a las 64 IES del Distrito Educativo 17D09 TUMBACO para 27013 estudiantes	30C- 20E AGOSTO 27013 estudiantes beneficiarios 100% entregado por el proveedor.

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Análisis**

- Meta planteada 2025: 27.013 estudiantes beneficiarios.
- Resultado alcanzado 2025: 27.013 estudiantes beneficiarios.
- Nivel de cumplimiento: 100%, dado que el proveedor entregó en su totalidad las raciones alimenticias.

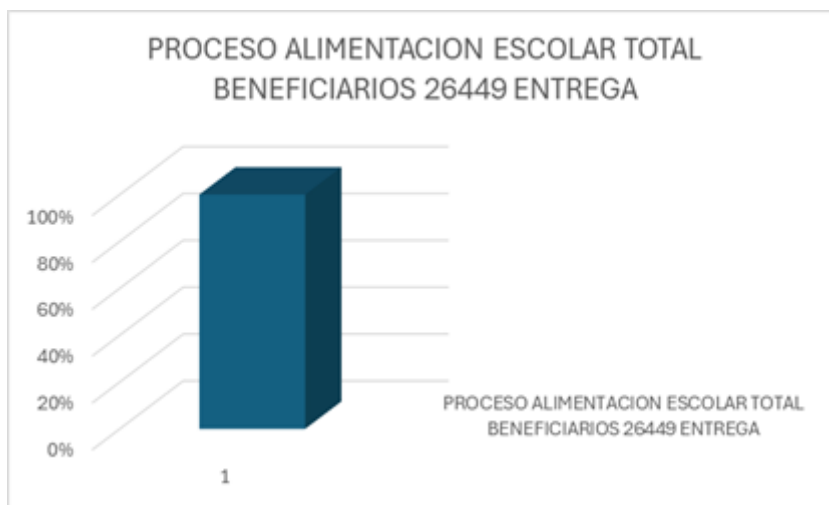
Este resultado refleja una ejecución óptima, sin brechas entre lo planificado y lo ejecutado. Se garantiza la cobertura completa de las 64 instituciones educativas del distrito y se evidencia eficiencia en la logística de entrega y seguimiento.

### 3.3.1.4 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS SEPTIEMBRE

Tabla 11 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Dar seguimiento a la entrega de raciones alimenticias por parte del proveedor a las 64 IES del Distrito Educativo 17D09 TUMBACO para 26449 estudiantes	30C- 30E SEPTIEMBRE 26449 estudiantes beneficiarios 100% entregado por el proveedor.

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

#### Análisis

- Meta planteada 2025: 26449 estudiantes beneficiarios.
- Resultado alcanzado 2025: 26449 estudiantes beneficiarios.
- Nivel de cumplimiento: 100%, dado que el proveedor entregó en su totalidad las raciones alimenticias.

Este resultado refleja una ejecución óptima, sin brechas entre lo planificado y lo ejecutado. Se garantiza la cobertura completa de las 64 instituciones educativas del distrito y se evidencia eficiencia en la logística de entrega y seguimiento.

**3.3.1.5 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS OCTUBRE – NOVIEMBRE**

**Bienestar Educativo: Garantizar que los recursos educativos sean de calidad, permanentes y progresivos.**

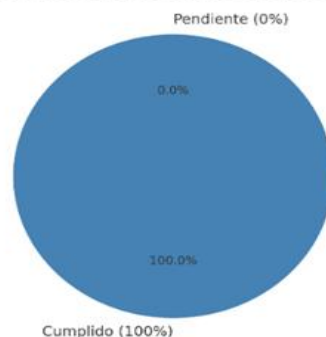
Tabla 12 ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	Dar seguimiento a la entrega de raciones alimenticias por parte del proveedor a las 64 IES del Distrito Educativo 17D09 TUMBACO para 27774 estudiantes	4OC- 10E OCTUBRE 27774 estudiantes beneficiarios 100% entregado por el proveedor.

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

GRAFICO 14 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Cumplimiento del Indicador: Alimentación Escolar (2025)



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Análisis**

El programa de **Alimentación Escolar alcanzó el 100%** de la meta propuesta para el año 2025.

- Meta planificada: 27,774 estudiantes beneficiarios.
- Resultado obtenido: 27,774 estudiantes atendidos.

Esto indica un cumplimiento óptimo, sin desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.

El seguimiento y la entrega de raciones alimenticias se desarrollaron según lo programado, reflejando eficiencia en la gestión del proveedor y una adecuada coordinación con las 64 instituciones educativas del Distrito 17D09 Tumbaco.

El cumplimiento al 100% sugiere que las estrategias implementadas fueron efectivas para garantizar la cobertura alimentaria escolar en su totalidad durante el período establecido.

### 3.3.2 Textos y Uniformes

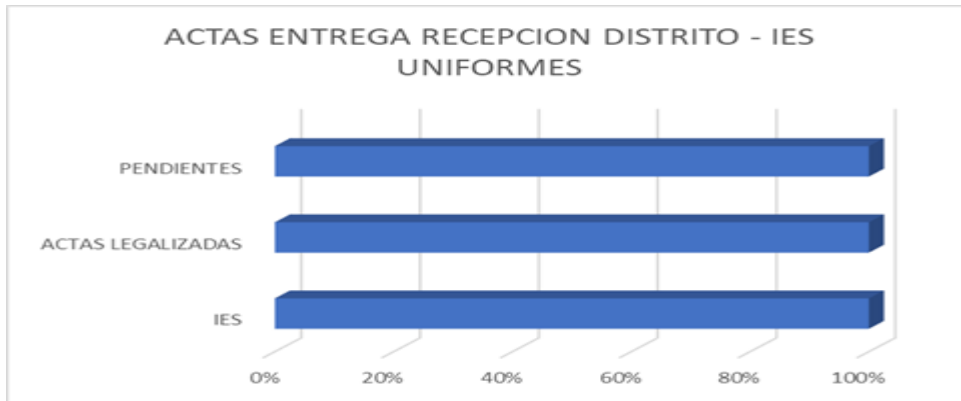
#### 3.3.2.1 Textos y Uniformes 90 Actas Entrega Recepción Legalizadas

Tabla 13 ENTREGA DE TEXTOS Y UNIFORMES

Indicador 1: Recurso Educativo	Meta 2025: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDO	Resultado 2025
Textos Escolares	Firma de actas entrega Recepción de entrega de Textos Escolares 2024-2025 Distrito-Institución Educativa.	27 actas entrega recepción legalizadas 50% FIRMADAS
Uniformes Escolares	Firma de actas entrega Recepción de entrega de uniformes Escolares 2024-2025 Distrito-Institución Educativa.	63 actas entrega recepción legalizadas 100% FIRMADAS
Uniformes Escolares	Entrega de documentación del proceso de entrega de Uniformes Escolares a la subsecretaría de educación	Informe final de recepción y distribución de uniformes escolares régimen sierra y Amazonía 2024-2025 de las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital 17D09 - TUMBACO

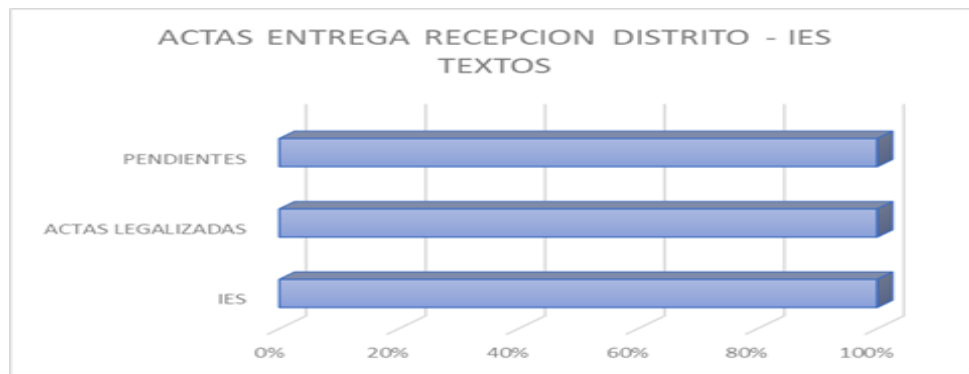
Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

GRAFICO 16 DOTACIÓN DE TEXTOS



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

### 3.3.2.2 Textos 54 Actas Entrega Recepción Legalizadas

Tabla 14 ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES

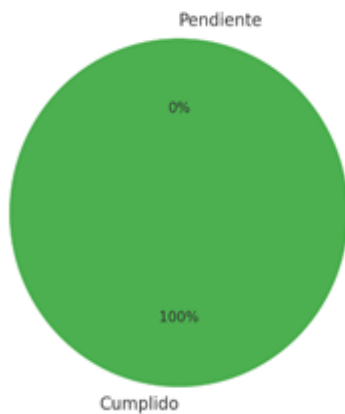
Indicador 1: Recurso Educativo	Meta 2025: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDO	Resultado 2025
Textos Escolares	Firma de actas entrega Recepción de entrega de Textos Escolares 2024-2025 Distrito-Institución Educativa.	54 actas entrega recepción legalizadas 100% FIRMADAS
Textos Escolares	Entrega de textos como fondo bibliográfico a las ies	Se entregó a 4 instituciones educativas 50 % entregado



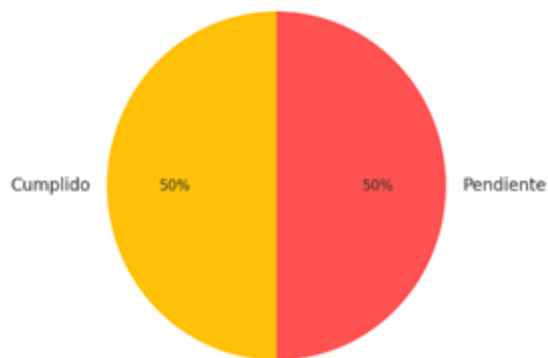
Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

Firma de actas de entrega-recepción



Entrega de textos como fondo bibliográfico



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Análisis**

El Distrito Educativo 17D09 Tumbaco cumplió el 100% de la meta de firma de actas de entrega-recepción de textos escolares, legalizando 54 actas.

En cuanto a la entrega de textos como fondo bibliográfico, se alcanzó solo el 50%, entregándose a 4 instituciones educativas. Esto evidencia un cumplimiento total en la documentación, pero un avance parcial en la distribución física del material.

**3.3.2.1 Recepción de Uniformes Escolares Hilando El Desarrollo**

Tabla 15 RECEPCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
-----------	-----------	----------------

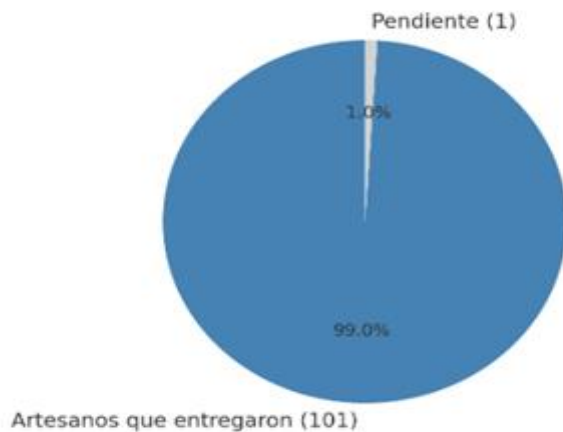


<b>UNIFORMES ESCOLARES</b>	Recepción de uniformes escolares de artesanos del programa Hilando el Desarrollo	Total artesanos: 102 Recibidos: 101 Pendientes: 1 Kits recibidos 34000
----------------------------	--	---

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**GRAFICO 17 UNIFORMES ESCOLARES**

**Cumplimiento del Indicador: Uniformes Escolares (2025)**



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Análisis**

Los artesanos del programa **Hilando el Desarrollo**, encargados de la entrega de uniformes escolares, alcanzaron un **cumplimiento del 99%** de los artesanos participantes:

- **Meta:** 102 artesanos.
- **Resultado:** 101 entregas efectivas, 1 pendiente.

Se recibieron un total de **34,000 kits de uniformes**, lo que demuestra una ejecución **altamente satisfactoria** del objetivo planteado.

El **1% de incumplimiento** corresponde a un único artesano pendiente, lo que podría deberse a retrasos logísticos o de producción, pero **no afecta de forma significativa** la cobertura global del programa.

### 3.3.2.3 Entrega de Uniformes Escolares Kits Entregados: 25551 Kits

Tabla 16 ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
UNIFORMES ESCOLARES	Entrega de uniformes escolares a las 63 instituciones educativas	Total ies: 63 Entregadas: 44 Kits entregados: 25551
	Entrega de uniformes al Distrito 17D04 Centro	Total de kits: 2008

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

GRAFICO 18 ENTREGA DE UNIFORMES

#### Cumplimiento del Indicador: Entrega de Uniformes Escolares (2025)



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

#### Análisis

El indicador evidencia un avance del 70% en la entrega de uniformes escolares:

44 de las 63 instituciones educativas ya recibieron sus uniformes.

Esto representa un cumplimiento parcial, con 19 instituciones aún pendientes.

En términos de volumen, se han distribuido **25,551 kits** a las instituciones educativas y **2,008 kits** adicionales al Distrito 17D04 Centro, totalizando **27,559 kits entregados**.

### 3.3.3 Mobiliario Por Proceso De Contratación

#### 3.3.3.1 Mobiliario dotación Basureros y Colchonetas

Indicador 1: Recurso Educativo	Meta 2025: PROCESO DE CONTRATACIÓN	Resultado 2025: INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
MOBILIARIO	DOTACIÓN DE MOBILIARIO, BASUREROS INDIVIDUALES PARA AULAS Y LABORATORIOS Y COLCHONETAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	2 instituciones beneficiarias: - SAN JUAN BAUTISTA - JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

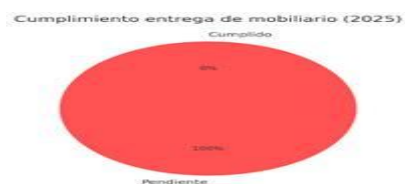
### 3.3.3.2 Mobiliario dotación de Material Didáctico

Tabla 17 DOTACIÓN DE MOBILIARIO -CONTRATACIÓN PÚBLICA

Indicador 1: Recurso Educativo	Meta 2025: PROCESO DE CONTRATACIÓN	Resultado 2025: INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
MOBILIARIO	DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN JUAN BAUTISTA Y JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO"	2 instituciones beneficiarias: - SAN JUAN BAUTISTA - JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA  Pendiente de entregar

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

GRAFICO 19 DOTACIÓN DE MOBILIARIO



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

### Análisis

La dotación de material didáctico prevista para las instituciones educativas San Juan Bautista y Jesús Ordóñez Grijalva aún no ha sido entregada, registrando un 0% de cumplimiento.

El retraso de entrega se atribuye a que los docentes están en periodo de vacaciones, lo que ha limitado la coordinación y recepción del mobiliario. La entrega se realizará al retorno de los docentes para asegurar su uso oportuno.

### 3.3.3.3 Mobiliario Entrega de Material Didáctico

Tabla 18 MOBILIARIO ENTREGADO PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Indicador 1: Recurso Educativo	Meta 2025: PROCESO DE CONTRATACIÓN	Resultado 2025: INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
MOBILIARIO	DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN JUAN BAUTISTA Y JESÚS ORDÓÑEZ GRIJALVA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 17D09 TUMBACO"	2 instituciones beneficiarias: - SAN JUAN BAUTISTA - JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA  Se entregó al 100% el mobiliario a las 2 instituciones educativas
MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE EDUCACION INICIAL MIS PRIMERAS LETRAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 17D09 TUMBACO	En la adquisición se tuvo 3 proveedores, se estima la entrega del mobiliario para el 26 de septiembre.

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

### GRAFICO 20 CUMPLIMIENTO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO



Elaborado por División Distrital Administración Escolar

#### Análisis

##### 3.3.3.3.1 Primer proceso (dotación de material didáctico)

- Meta: provisión de mobiliario a 2 instituciones.
- Resultado: cumplimiento del 100%, mobiliario entregado en su totalidad a las instituciones San Juan Bautista y Jesús Ordóñez Grijalva.
- Nivel de cumplimiento: Óptimo.

##### 3.3.3.3.2 Segundo proceso (adquisición de mobiliario para CEI Mis Primeras Letras):

- Meta: provisión de mobiliario a la institución mencionada.
- resultado: proceso adjudicado a 3 proveedores; entrega programada para el 26 de septiembre.
- Nivel de cumplimiento: En ejecución, con previsión de alcanzar la meta dentro del cronograma establecido.

El indicador “Recurso Educativo – Mobiliario” muestra un avance satisfactorio. Se logró el 100% de cumplimiento en el primer proceso y se mantiene dentro de los plazos previstos en el segundo. Esto refleja una gestión efectiva en la planificación, contratación y provisión de recursos para fortalecer la infraestructura educativa del Distrito 17D09.

### 3.3.3.4 Mobiliario Entregado

\_Adquisición De Mobiliario para el Centro De Educación Inicial Mis Primeras Letras Perteneciente

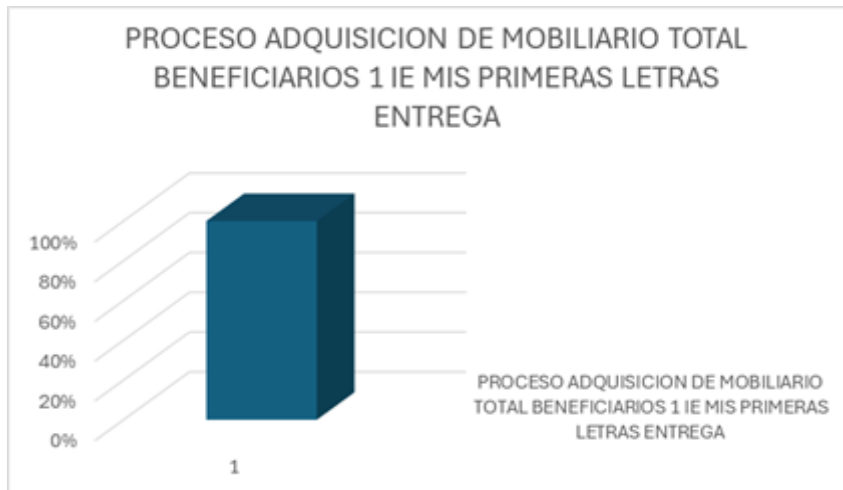
Tabla 19 MOBILIARIO ENTREGADO A CEI MIS PRIMERAS LETRAS

Indicador 1: Recurso Educativo	Meta 2025: PROCESO DE CONTRATACIÓN	Resultado 2025: INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL MIS PRIMERAS LETRAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	1 institución educativa beneficiaria  Mis Primeras Letras  Se entregó al 100% el mobiliario a la institución educativa

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

GRAFICO 21 BENEFICIARIOS ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO



Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar

Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

#### Análisis del Indicador: Recurso Educativo - Mobiliario

##### Meta 2025: Proceso de Contratación

Durante el periodo se planificó la adquisición de mobiliario escolar destinado al Centro de Educación Inicial "Mis Primeras Letras", perteneciente a la Dirección Distrital 17D09 Tumbaco. Esta acción forma parte del objetivo de mejorar las condiciones físicas y

pedagógicas de los centros educativos, asegurando entornos adecuados para el aprendizaje.

**Resultado 2025: Instituciones Beneficiarias**

Como resultado del proceso de contratación, se benefició una institución educativa, específicamente el centro Mis Primeras Letras. El informe señala que se entregó el 100% del mobiliario comprometido, cumpliendo a cabalidad con la meta planteada para el año 2025.

**Conclusión**

La intervención fue efectiva, ya que se cumplió en su totalidad con la dotación de mobiliario prevista, beneficiando directamente a una institución educativa inicial. Este tipo de acciones contribuyen significativamente al fortalecimiento del sistema educativo, mejorando las condiciones de enseñanza y aprendizaje desde la primera infancia.

**3.3.4 BARES ESCOLARES**

Tabla 20 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BARES ESCOLARES

Indicador Educativo	1: Recurso	Meta 2025: PROCESO DE CONTRATACIÓN	Resultado 2025: INSTITUCIONES BENEFICIARIAS
Bares escolares		Visita a las instituciones educativas que desean la contratación de bares escolares	22 instituciones educativas:  Verificación del estado del espacio en donde va a funcionar el bar escolar.
		Inicio del proceso de contratación de bares escolares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de información enviada a través de oficios por parte de las máximas autoridades.</li> <li>- Elaboración de informes de necesidad, términos de referencia y estudios de mercado para posterior a ello sean revisados por el área de compras públicas.</li> </ul>

Elaborado Por: División Distrital de Administración Escolar  
Fuente: Documentos de archivo Unidad Distrital de Operaciones y Logística

**Análisis del Indicador: Recurso Educativo - Bares Escolares**

**Meta 2025: Proceso de Contratación**

Durante el año 2025, se planteó como meta dar inicio al proceso de contratación de bares escolares en aquellas instituciones educativas interesadas. Para ello, se llevaron a cabo visitas técnicas a las instituciones con el fin de evaluar las condiciones necesarias para la instalación y operación de los bares escolares.

**3.3.4.1 Resultado 2025: Instituciones Beneficiarias**

Como resultado de esta planificación, 22 instituciones educativas fueron atendidas. Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:

- Verificación del estado físico del espacio destinado al funcionamiento del bar escolar.
- Recopilación de información institucional a través de oficios enviados por las máximas autoridades educativas.
- Elaboración de informes de necesidad, términos de referencia y estudios de mercado, los cuales se prepararon para ser revisados por el área de compras públicas antes de proceder con la contratación formal.

**Conclusión**

El avance en la implementación de bares escolares representa un paso importante hacia la mejora de los servicios complementarios en el entorno educativo. Las acciones realizadas reflejan un enfoque planificado y técnico que prioriza la seguridad, viabilidad y normativa legal para garantizar que los bares escolares operen en condiciones adecuadas y conforme a los lineamientos establecidos.

**3.4 DIVISIÓN DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN**

Productos ASRE

Proceso ASRE-2025	TOTAL, AÑO 2025	Nro. IE y USUARIOS - ATENDIDAS-DOS
TITULACIÓN SIERRA - EXTRAORDINARIA	262	5
TITULACIÓN COSTA - EXTRAORDINARIA 2025	131	4
TITULACIÓN SIERRA 2024-2025 - ORDINARIA	3598	54
DUPLICADOS DE TÍTULOS -2025	405	405
REVISIÓN EXPEDIENTES PCEI COSTA	4000	54
TITULACIÓN REZAGADOS	16	4
REGISTRO DE TÍTULOS - PROCESO TÍTULOS 25 AÑOS	53	53
PERMISOS DE SALIDAS AL EXTERIOR	16	6
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS DEL EXTERIOR	82	82

CAMBIO DE NOMBRES EN TÍTULOS	15	1
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS	11	11
RESOLUCIÓN DE COSTOS	219	
APLICATIVO TRANSPARENCIA	0	seguimiento
MODULO COLMENA	0	seguimiento
RESPUESTA REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	413	50
CAPACITACIONES SUBSECRETARIA/MINISTERIO SALUD	16	4
APRESTAMIENTOS	33	33
TRASLADOS DE RÉGIMEN	27	27
TRASLADOS A ARUPOS	3	3
CAMBIO DE NOMBRES (2024-2025/2025-2026)	170	170
CAMBIOS DE IDENTIFICACIÓN (2024-2025/2025-2026)	288	288
CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL - ESTUDIANTES	10	10
HABILITACIÓN SISTEMA SIEEE (2024-2025/2025-2026)	63	
REGISTRO DE PLAN DE ESTUDIO PARA EL AÑO LECTIVO 2025-2026 IE FISCALES	63	63
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS	138	138
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES	41	41
EXÁMENES DE UBICACIÓN	120	120
ACUERDO 20 A -EXÁMENES DE UBICACIÓN	104	104
ARCHIVO MAGNÉTICO Y FISIO DE EXÁMENES DE UBICACIÓN	120	
REQUERIMIENTOS CIUDADANOS (salidas – giras- autorizaciones)	1118	TODAS LAS IE FISCALES -FISCOMISIONALES Y PARTICULARES
SOCIALIZACIONES	44	44
APOYO REGISTRO MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	21	21
APOYO PROCESO DE TRASLADOS DE FISCAL A FISCAL	46	
TRASLADOS DE SOSTENIMIENTO	31	31
INACTIVACIÓN MATRICULAS (2024-2025/2025-2026)	1200	
TRASLADOS DE RÉGIMEN DE COSTA A SIERRA (2024-2025/2025-2026)	214	
COMPARA PUBLICAS-LILIAN ARTEAGA ADMINISTRADOR- CECILIA VELASCO -DIANA LOPEZ	4	
ASIGNACIÓN DE ESPECIALIDAD ESTUDIANTES 10MO AÑO EGB (2024-2025)	2229	
REPORTE DE PERDIDO DE AÑO (2024-2025)	1698	
COORDINACIÓN DE INACTIVACIÓN DE ESTUDIANTES CON IE DE TODOS LOS SOSTENIMIENTO (AÑO 2025-2026)	519	
ENVIÓ DE CORREOS PARA INFORMAR ESTUDIANTES QUE NO CONSTAN EN EL SISTEMA	32	

Elaborado Por: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Fuente: Documentos de archivo de la División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

### 3.4.1 Reinserción Escolar

Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

Dentro de estos procesos en el Distrito Educativo 17D09, se desarrolla los siguientes proyectos:

- -NAP
- SAFPI

**ESTRATEGIA “TODOS AL AULA POR EL NUEVO ECUADOR” Y GESTION DE ALERTA SUUSEN (MADRES ADOLESCENTES)****· NAP**

Se reporta 17 estudiantes registrados en el sistema CAS beneficiarios del servicio NAP para el próximo año lectivo 25-26.

**· SAFPI**

Se reporta un total 165 niños captados y registrados en el nuevo sistema establecido para el año lectivo 25-26.

**3.4.1.2 Todos Al Aula**

Por parte del equipo de gestión territorial, conformado por Docentes del SAFPI y PAT, atendieron 1345 alertas, de las cuales: 182 casos fueron gestionados y cerrados.

Durante el mes de septiembre la plataforma se encontraba en actualizaciones por lo que, en algunos días no se reportaron alertas.

**3.4.1.3 Redes de Aprendizaje**

Se conformaron las redes definitivas para el año lectivo 2025-2026 en los niveles inicial-preparatoria, elemental, media y básica superior: 6 redes para inicial y preparatoria, 5 redes para elemental y media y 2 redes para básica superior.

**3.4.1.4 Pcei Intensiva**

Se realiza el seguimiento de titulación régimen costa ciclo 1 (abr-25-sept25) Las IE que titularán en estos periodos son:

- Víctor Manuel Peñaherrea: 26 estudiantes
- Yaruquí: 21 estudiantes
- Valle: 25 estudiantes
- Jhon Wicliffe: 55 estudiantes

Se realizó la programación para la Feria de Educación Inicial contaremos con la presencia de varias IE de la zona y el evento se realizará en Coliseo de Pifo, dando cumplimiento a la campaña de la Importancia de la Educación Inicial socializada por parte del Ministerio.

### 3.4.2 DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Educación en valores impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa

#### 3.4.2.1 Recorrido Participativo

Recorrido participativo, tiene como objetivo promover espacios de encuentro con la comunidad educativa para abordar la prevención de la violencia sexual y de género, a través de la metodología entre pares, permitiéndoles desarrollar capacidades en las y los estudiantes para establecer diálogos sobre sexualidad y brindar información para la prevención de la violencia de género, sexual, consentimiento, entre otros temas, generando de esta manera debates.

Tabla 21 RECORRIDO PARTICIPATIVO

#### RECORRIDO PARTICIPATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
U.E. TUMBACO	960
U.E SALAZAR GOMEZ	1050
U.E TRES DE DICIEMBRE	710

#### 3.4.2.2 Educando en Familia

El programa “Educando en Familia” está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos; previniendo los problemas escolares, familiares y sociales que son cada vez más recurrentes y agudos. Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

Tabla 22 EDUCANDO EN FAMILIA

#### Tabla de población beneficiaria en el programa educando en familia

Número de docentes	Estudiantes	Familias
705	32848	28591

### **3.5 ASESORÍA JURÍDICA**

La Unidad de Asesoría Jurídica ha contribuido a la estabilidad y legalidad en la carrera docente, estudiantil, asegurando que los procesos contractuales y administrativos se desarrollen con transparencia y conforme a la ley, lo cual fortalece la dignificación del rol docente y más aún estudiantil.

#### **3.5.1 Convocatorias y Actas**

- 39 convocatorias y actas elaboradas. Estas actividades apoyan los procesos de coordinación, toma de decisiones y registro formal de las actuaciones institucionales.
- Informes Jurídicos
- 12 Informes jurídicos emitidos. Los Informes respondieron a requerimientos internos y externos, proporcionando análisis normativo y soporte legal para la toma de decisiones.
- Consultas Jurídicas

506 consultas jurídicas atendidas. Este volumen refleja una alta demanda de acompañamiento legal, orientado a aclarar dudas, interpretar normas y apoyar a usuarios internos y externos.

- Respuestas a Solicitudes.

158 respuestas elaboradas frente a solicitudes formales. Incluye requerimientos ciudadanos, institucionales o de entes de control.

- Visitas de Regulación

38 visitas de regulación realizadas. Estas visitas permitieron verificar el cumplimiento normativo, levantar información y orientar a los sujetos regulados.

- Respuestas de Seguimiento

289 respuestas de seguimiento. Estas respuestas, generaron beneficios para los usuarios.

#### **3.5.2 Trámites Resueltos de Asesoría Jurídica a través de la Módulo de Gestión de Atención Ciudadana**

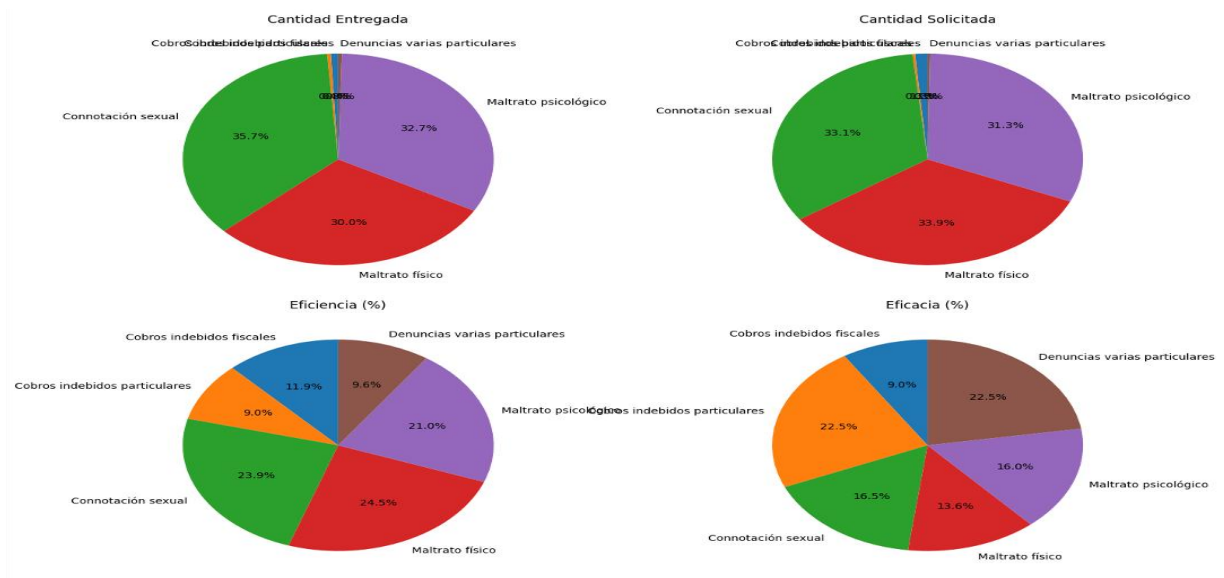
**Tabla 23 TRAMITES RESUELTOS EN ATENCIÓN CIUDADANA**

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	TIEMPO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORÍA JURÍDICA	2	5	90	74	121.62%	40%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORÍA JURÍDICA	1	1	90	98	91.84%	100%
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	ASESORÍA JURÍDICA	94	128	90	37	243.24%	73.44%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORÍA JURÍDICA	79	131	90	36	250%	60.31%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORÍA JURÍDICA	86	121	90	42	214.29%	71.069%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORÍA JURÍDICA	1	1	90	92	97.83%	100%

Elaborado Por: Unidad de Asesoría Jurídica

Fuente: Documentos de archivo de la División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

**GRAFICO 22 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA**



Elaborado Por: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

Fuente: Documentos de archivo de la División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

### 3.6 UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

- Fortalecimiento Institucional: La Unidad de Atención Ciudadana actúa como un pilar clave en el fortalecimiento institucional al garantizar una gestión documental eficiente, transparente y oportuna. Su labor se evidencia en el ingreso y cierre de trámites a través de sistemas como Quipux y MOGAC, con una alta tasa de efectividad (88,44%), lo que contribuye directamente a la mejora continua de los procesos administrativos del Ministerio. Durante el período de gestión analizado, la Unidad de Atención Ciudadana ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento institucional del Distrito Educativo, mediante la administración eficiente de trámites ciudadanos a través de los sistemas Quipux y MOGAC.
- Dentro del departamento de Atención Ciudadana se lleva a cabo el ingreso de trámites desde el mes de enero de 2025 hasta diciembre de 2025, los mismos que se detallan a continuación.

#### 3.6.1 Tramites Atendidos

##### 3.6.1.1 Ingresados mediante sistema Quipux:

Tabla 24 TRAMITES INGRESADOS Y ATENDIDOS

ÁREA	TRÁMITES INGRESADOS	TRÁMITES CERRADOS
Apoyo y Seguimiento	969	969
Talento Humano	1136	1134
Financiero	290	290
Atención Ciudadana	266	266
Planificación	597	595
DECE	448	447
Jurídico	57	39
Tics	61	42
Administración Escolar	318	317
UDAI	27	27
Dirección Distrital	1	1

Elaborado por: Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana  
Fuente: Informe del Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana

##### 3.6.1.2 Ingresados mediante sistema Mogac

Tabla 25 TRÁMITES MOGAC

ÁREA	INGRESADOS	CERRADOS
Apoyo y Seguimiento	1336	1336

Talento Humano	0	0
Financiero	0	0
Atención Ciudadana	309	309
Planificación	4	4
DECE	0	0
Jurídico	392	350
Tics	0	0
Administración Escolar	2	2
UDAI	0	0
Dirección Distrital	0	0

Elaborado por: Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana  
Fuente: Informe del Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana

### Resultados Globales

- Total, de trámites ciudadanos ingresados al Sistema Documental Quipux enero a diciembre de 2025: **4170**
- Total de trámites cerrados: 4127
  - Efectividad de gestión: 98.96% de cumplimiento en los tiempos establecidos para el cierre de documentos
- Además de canalizar trámites a otras áreas, la Unidad de Atención Ciudadana gestionó directamente solicitudes específicas, resolviéndolas de forma inmediata y eficaz:

Tabla 26 RESOLUCIÓN DIRECTA DE TRÁMITES POR UNIDAD

#### 3.6.1.2.1 TRÁMITE MOGAC

TIPO DE TRÁMITE (MOGAC)	INGRESADOS	CERRADOS
Certificado de Promociones	91	91
Legalización de Documentos	218	210
Certificados de Primarias	160	160
Certificado de Promociones	19	19
Certificado de Tiempo de Servicio	130	130

Elaborado por: Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana  
Fuente: Informe del Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana

#### 3.6.1.2.2 Trámites ingresados y cerrados por áreas

GRAFICO 23 ATENCIÓN CIUDADANA TRAMITES ATENDIDOS POR LAS ÁREAS



*Elaborado por: Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana  
Fuente: Informe del Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana*

Trámites ingresados por A.C.

**GRAFICO 24 TRAMITES INGRESADOS POR ATENCIÓN CIUDADANA**



*Elaborado por: Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana  
Fuente: Informe del Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana*

### 3.6.1.2.2 Sistema Quipux

*Trámites ingresados y cerrados*

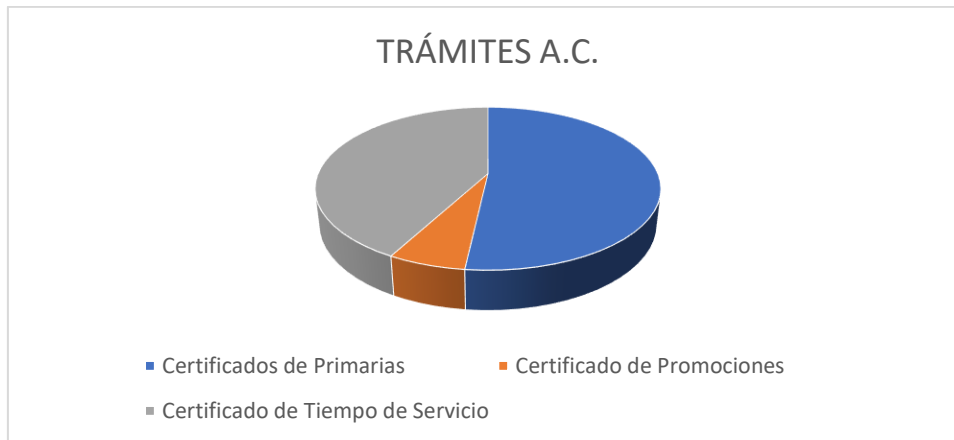
**GRAFICO 25 SISTEMA QUIPUX TRAMITES INGRESADOS Y CERRADOS**



Elaborado por: Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana  
Fuente: Informe del Departamento de Unidad Distrital De Atención Ciudadana

Trámites ingresados por Atención Ciudadana.

GRAFICO 26 CERTIFICADOS PRIMARIAS, PROMOCIONES, TIEMPOS DE SERVICIO



### 3.7 UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

#### 3.7.1 Indicadores y Acciones Ejecutadas

- La calidad de un servicio no solamente responde a requisitos normativos, sino que se traduce en la satisfacción de los usuarios. De esta manera se ha brindado un servicio con calidez y calidad humana en beneficio de la niñez y juventud, logrando cumplir con las metas y objetivos trazados por las unidades, alcanzando que los procesos no se detengan, con todo el profesionalismo, creatividad, liderazgo, coordinación y un eficiente trabajo en equipo de la Unidad Distrital de Talento Humano se han venido ejecutando los siguientes procesos.

A continuación, se presentan los principales indicadores y acciones ejecutadas por la UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO de la DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 – PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA) – EDUCACIÓN

### 3.7.2.1 Proyecto Planificado para Cobro del Incentivo Económico Jubilar Expedientes Levantados

#### Enero a Diciembre de 2025 de un N°31 de

Tabla 27 PROYECTO PLANIFICADO DEL INCENTIVO JUBILAR

Tipo De Jubilación	Docentes Jubilados Beneficiarios	Valor Total Planificado
LOEI	25	1 065 245,00
LOSEP	3	147 205,00
CÓDIGO DE TRABAJO	2	113 280,00
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>1 325 730,00</b>

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco.

### 3.7.2.2 Valor Total Pagado en el Año 2025 del Incentivo Económico Jubilar a Docentes y Personal Administrativo LOSEP Desvinculados por Jubilación.

Tabla 28 INCENTIVO JUBILAR 2025 PAGADO

Tipo De Jubilación	Docentes Jubilados Beneficiarios	Valor Pagado
LOEI	14	594 868,00
LOSEP	2	59 442,50
<b>TOTAL PAGADO 2025</b>	<b>16</b>	<b>654 310,00</b>

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

### 3.7.3 Casos de Vulnerabilidad Atendidos periodo ENERO A DICIEMBRE DE 2025.

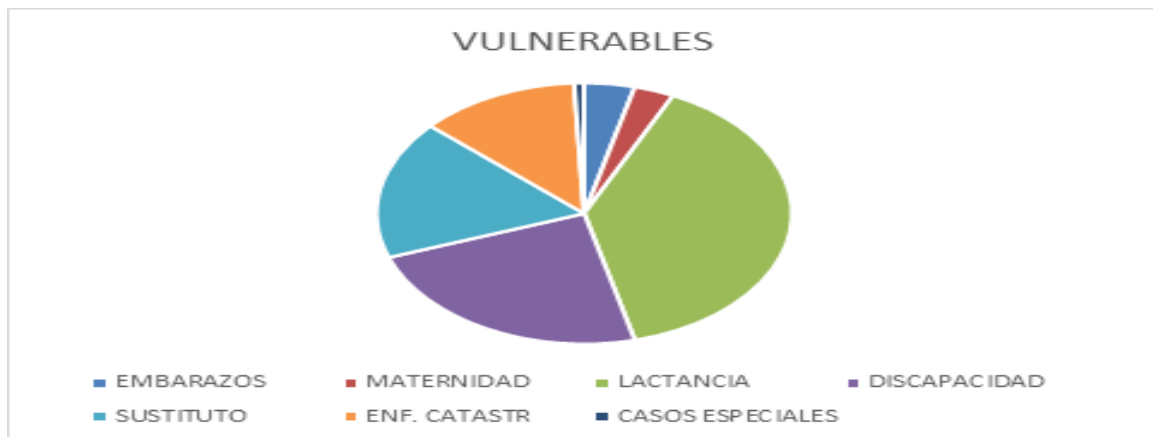
Tabla 29 RESUMEN DE VULNERABILIDAD

Categoría	Casos
Embarazos	5
Maternidad	4
Lactancia	50
Discapacidad	30
Sustituto	22
Enfermedades catastróficas	16
Casos especiales	1

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

- Los casos atendidos reflejan una concentración en el apoyo a madres lactantes (50) y personas con discapacidad (30). La presencia de sustitutos (22) muestra la necesidad de reemplazos en diversas situaciones. Además, los casos de enfermedades catastróficas (16) demandan una atención prioritaria. Este desglose permite un mejor enfoque en la asignación de recursos y políticas de bienestar.
- La atención prioritaria a madres lactantes y personas con discapacidad evidencia un enfoque humanista. La presencia de sustitutos y casos médicos complejos requiere una gestión flexible y sensible.

GRAFICO 27 ATENCIÓN DE VULNERABILIDAD DISTRITO 17D09



Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

### 3.7.4 Seguimiento Docente y Optimización Contratos Ocasionales

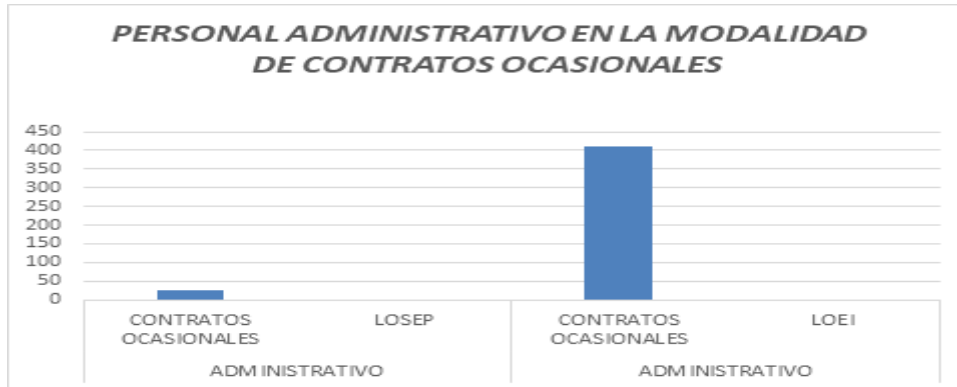
Tabla 30 SEGUIMIENTO DOCENTE Y OPTIMIZACIÓN

Modalidad	Régimen	N° de Docentes	PERIODO	Periodo
Administrativo	LOSEP	25	1/1/2025	31/12/2025
DOCENTES	LOEI	410	1/1/2025	31/12/2025

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

La contratación de 410 docentes bajo modalidad de contrato ocasional a través de la plataforma de EDUCA EMPLEO refleja una estrategia de cobertura temporal ante necesidades emergentes. Es clave evaluar su desempeño para futuras decisiones de nombramiento.

GRAFICO 28 CONTRATOS OCASIONALES



Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

### 3.7.5 Gestión Educativa y Laboral Período de Enero- Diciembre 2025

#### 3.7.5.1 Sectorización Docente

Con el objetivo de ofrecer una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, y que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia y mejorar la actividad laboral del maestro.

Tabla 31 SECTORIZACIÓN DOCENTE

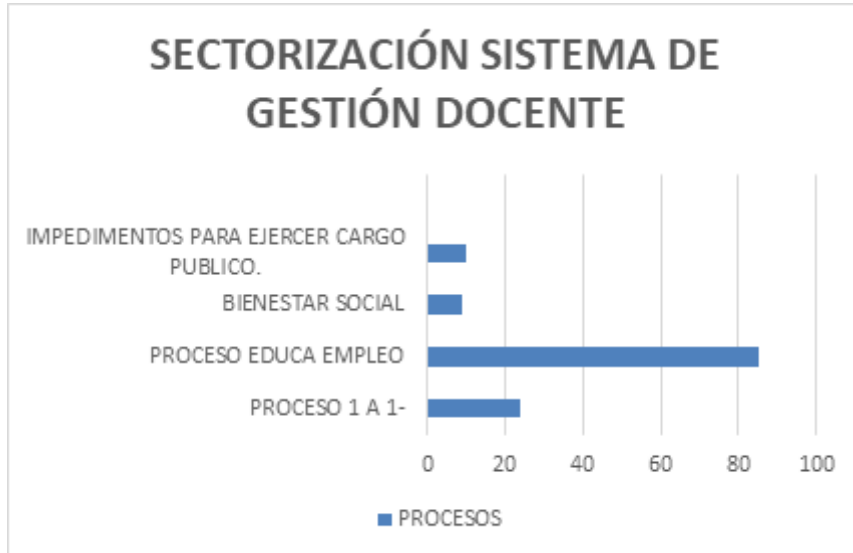
PROCESO 1 A 1	PROCESO GENERAL	TOTAL DOCENTES SECTORIZADOS
6	13	19

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

El 100% de los docentes solicitantes fueron sectorizados, lo que demuestra eficiencia en la gestión de traslados y mejora de condiciones laborales.

En Sectorización Docente, se evidencia que el total de docentes requeridos ha sido sectorizado sin pendientes.

GRAFICO 29 SECTORIZACIÓN DOCENTE



Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

### 3.7.5.2 Educa Empleo - DOCENTES

Tabla 32 EDUCAEMPLEO Y DESISTIMIENTO

DOCENTES	DESISTIMIENTO	TOTAL DE INGRESOS EFECTIVOS DOCENTES AL DISTRITO 17D09 - TUMBACO
85	10	75

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

El programa permitió el ingreso en Educa Empleo: 75 docentes beneficiados al Distrito 17D09 – Tumbaco, con relación laboral.

### 3.7.5.3 Educa Empleo - DECES

Tabla 33 EDUCAEMPLEO DECES

DECES	DESISTIMIENTO	TOTAL DE INGRESOS EFECTIVOS DECES AL DISTRITO 17D09 - TUMBACO
30	5	25

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

### 3.7.5.4 Bienestar Social

Tabla 34 BIENESTAR SOCIAL

SOLICITUDES	NO FAVORABLES	DOCENTES BENEFICIARIOS
8	7	1

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco Fuente:  
Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

En Bienestar Social, se realizaron 8 solicitudes, 7 no fueron favorables del análisis se obtiene un beneficiario.

Aunque se presentaron solicitudes, no se concretaron beneficios. Esto indica la necesidad de revisar los criterios de aprobación y mejorar la comunicación sobre el proceso.

### 3.7.5.5 Impedimentos para Ejercer Cargo Público.

Tabla 35 IMPEDIMENTOS LEGALES

TOTAL	CASOS	DETALLES
2025	8	IESS y SRI

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco  
Fuente: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

Finalmente, en Impedimentos para Ejercer Cargo Público, se identificaron 10 casos con restricciones administrativas vinculadas al IESS y SRI, lo que requiere una gestión adecuada para resolver estas limitaciones y facilitar el acceso a los cargos públicos.

### 3.7.5.6 Elaboración de Informes Técnicos, verificación de Asistencias, Acciones de Personal

Tabla 36 ACTIVIDADES: INFORMES TÉCNICOS ASISTENCIA Y ACCIONES DE PERSONAL

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL
Informes Técnicos	210
Asistencias IE	58
<b>ACCIONES DE PERSONAL</b>	
LOSEP	92
LOEI	510

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco  
Fuente: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

La elaboración de informes y visitas a instituciones educativas fortalece el control y seguimiento del desempeño docente.

Se realizó 210 informes técnicos; informes de procedencia; informes de Docentes; informes y el control de asistencias durante este período a 58 instituciones fiscales.

En 2025, se registraron 92 acciones de personal bajo LOSEP y 510 bajo LOEI, indicando una mayor dinámica administrativa en el ámbito educativo.

### 3.7.5.7 Incorporación de Docentes Ganadores de Concurso Especialidad Egb, Inglés y Educación Inicial

Tabla 37 DOCENTES GANADORES DE CONCURSO

#### GANADORES DE CONCURSO EN EL SISTEMA FISCAL

2025	INGLES	3
2025	EGB 2DO A 7MO	4

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

Fuente: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

En 2025, se registraron 7 ganadore de concurso docentes bajo LOEI, indicando estabilidad laboral al docente.

### 3.7.5.8 Asignación de Autoridades

Tabla 38 ASIGNACIÓN DE AUTORIDADES EN INSTITUCIONES FISCALES.

#### ASIGNACIÓN DE AUTORIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES

2025	30 TERNAS QUE SE REALIZARON PARA ENCARGO DE AUTORIDADES
------	---

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

Fuente: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

En 2025, se registraron 30 asignaciones de autoridades, indicando una mayor dinámica administrativa en el ámbito educativo.

### 3.7.5.9 Homologación Salarial Docente

Tabla 39 HOMOLOGACIÓN DOCENTE

#### 3.7.5.10 Homologación Salarial Docente Grupo 7

2025	19 DOCENTES
------	-------------

Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

Fuente: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco

Tabla 40 PLAN DE AUSENTISMO

### 3.7.5.11 Plan De Ausentismo Docente Instituciones Educativas Fiscales

2025	58 INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGISTRADAS
------	---

*Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco  
Fuente: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco*

### 3.7.6.1 Hitos y Logros Alcanzados Talento Humano

Se realizaron todos los trámites designados cumpliendo con los objetivos planteados en la Unidad Distrital de Talento Humano.

**Indicador 1: EJECUCIÓN DE OBJETIVOS**

Meta 2026:	REALIZAR EL 100% DE PROCESOS DESIGNADOS A LA UDTH
Resultado 2025:	90% EJECUTADO A TIEMPO DE TODOS LOS PROCESOS DESIGNADOS.

*Elaborado por: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco  
Fuente: Unidad Distrital De Talento Humano – 17D09 Tumbaco*

Durante el año 2025, la UDTH logró ejecutar el 90% de los procesos designados dentro del tiempo establecido. El nivel de cumplimiento refleja un avance significativo en la gestión y optimización de procesos. Este resultado destaca el compromiso del equipo con la eficiencia y la mejora continua, sentando bases sólidas para alcanzar el objetivo total en futuras estrategias.

## 3.8 UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN TICS

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de la Dirección Distrital 17D09 – Educación, que abarca las parroquias rurales de Tumbaco a Tababela en el Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema educativo desconcentrado del Ministerio de Educación del Ecuador. Esta unidad tiene como misión aplicar e implementar políticas, normas y procedimientos institucionales que efectivicen la gestión y administración de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, orientadas a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos a nivel Distrital.

En el mes enero a diciembre de 2025 la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, atendió un total de 4167 trámites, lo que representa un porcentaje muy alto del total de personas que laboran en las Instituciones Educativas Fiscales de la

Dirección Distrital 17D09. Estos trámites incluyen solicitudes de soporte técnico, instalación de equipos y capacitación en el uso de herramientas digitales.

El fortalecimiento institucional en el ámbito educativo requiere una gestión eficiente, moderna y equitativa, en la que la tecnología cumple un papel estratégico. En este contexto, la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Dirección Distrital 17D09 – Educación, que atiende a las parroquias rurales del nororiente de Quito, se constituye como un eje transversal para consolidar procesos innovadores, sostenibles y orientados a mejorar la calidad del servicio educativo.

La Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones impulsa la transformación digital de la gestión distrital mediante la implementación de sistemas informáticos que optimizan los procesos administrativos, académicos y de seguimiento. Estos sistemas permiten una mayor trazabilidad de la información, reducción de tiempos de respuesta y una mejor planificación de recursos

### 3.8.1 Impulso a la Innovación

Gracias al soporte técnico y a la capacitación continua brindada a los docentes, la unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones fomenta el uso efectivo de herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto no solo mejora la práctica pedagógica, sino que también promueve el desarrollo de competencias digitales en la comunidad educativa.

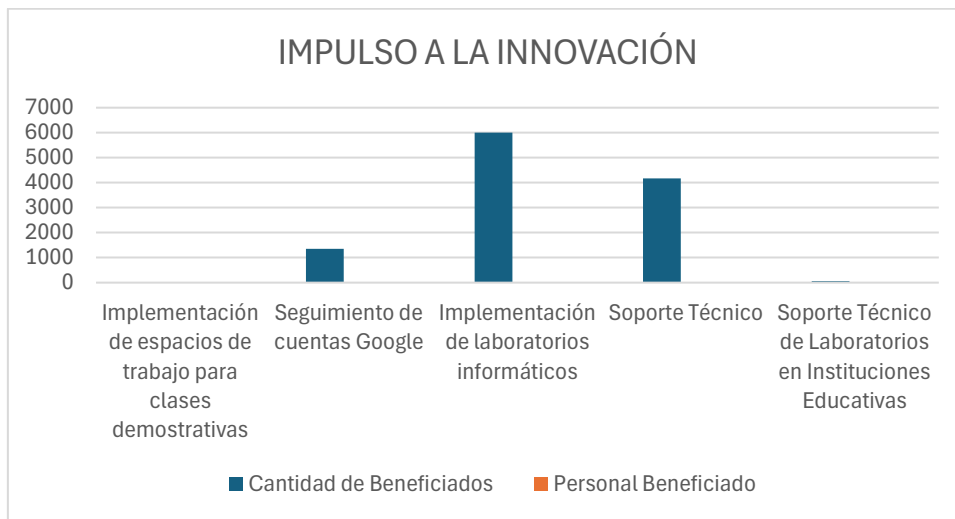
Tabla 41 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Detalle	Cantidad de Beneficiados	Personal Beneficiado
Implementación de espacios de trabajo para clases demostrativas	13	Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo
Seguimiento de cuentas Google	1350	Docentes y Personal Administrativo
Implementación de laboratorios informáticos	6000	Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo
Soporte Técnico	4167	Docentes y Personal Administrativo
Soporte Técnico de Laboratorios en Instituciones Educativas	58	Instituciones Educativas

Elaborado por: Unidad Distrital de TICS

Fuente: Unidad Distrital de TICS

GRAFICO 30 IMPULSO A LA INNOVACIÓN



Elaborado por: Unidad Distrital de Tics 17D09 Tumbaco

Fuente: Unidad Distrital de Tics 17D09 Tumbaco

En territorios rurales como los que cubre la Dirección Distrital 17D09, el acceso a la tecnología aún representa un desafío. La Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en coordinación con políticas nacionales y alianzas estratégicas, trabaja en proyectos de conectividad, dotación de equipos y formación digital para reducir la desigualdad tecnológica entre las instituciones educativas.

- Entrega de 50 computadoras portátiles a los docentes y administrativos de la Unidad Educativa Cumbayá
- Entrega de 10 computadoras portátiles a los funcionarios DECE.
- Entrega de varias impresoras a las diferentes instituciones educativas correspondientes a la Dirección Distrital 17D09 - Educación.
- Implementación de varios laboratorios informáticos, en las diferentes Unidades Educativas (Tumbaco, Rosa María López Baca, Pedro Echeverría Terán, Pifo, Arturo Freire, Cardenal Carlos María De La Torre, Yaruqui)
- Mantenimiento de cámaras de seguridad en las Unidades Educativas (Isaac J. Barrera, Rosa María López Baca, Jorge Icaza).
- Revisión de 10 impresoras instaladas en los Centros de Educación Inicial correspondientes a la Dirección Distrital 17D09.
- Mantenimiento de equipos informáticos de la Dirección Distrital 17D09 – Educación.
- Configuración de la red interna de la Dirección Distrital 17D09 – Educación.
- Revisión del enlace de internet y configuración de la red de las diferentes Unidades Educativas (58 Fiscales).
- Revisión y puesta en marcha de los diferentes dispositivos tecnológicos donados por parte de las diferentes entidades. (IESS, Banco Solidario, SRI, Colegio Terranova, IAEN, etc).

Integración de Procesos y Plataformas

- A través de la gestión de plataformas como SIEE, MECAPACITO, y herramientas ministeriales, la Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones permite integrar múltiples procesos de gestión institucional. Esto genera coherencia entre las acciones distritales y los lineamientos del Ministerio de Educación, fortaleciendo la gobernanza educativa.
- El trabajo de la Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones contribuye directamente a:
  - Una administración educativa más ágil y transparente.
  - Mayor acceso y uso de tecnologías por parte de estudiantes y docentes.
  - Mejora en la calidad educativa en zonas rurales.
  - Mayor equidad en el acceso a recursos tecnológicos.
  - Consolidación de una cultura digital dentro del sistema educativo.

### 3.9 PLANIFICACIÓN

Tabla 42 PRODUCTOS DE PLANIFICACIÓN

#### 3.9.1 Productos División Distrital De Planificación

PRODUCTOS	CANTIDAD	TIPO/INSUMO
Plan Operativo Anual consolidado del distrito.	20	MATRIZ/ MENSUAL
Plan anual y plurianual de inversiones (PAI) distritales.	12	MATRIZ/MENSUAL
Registros consolidados de necesidades institucionales atendidas y por atender con base en información generada por las instituciones que lo conforman	5	MATRIZ
Informes distritales anuales de rendición de cuentas.	2	INFORME
Informe hitos mensuales	11	INFORME
Revisión de distributivos de trabajo docentes de las Instituciones Educativas fiscales y fisco-misionales	64	MATRIZ
Emitir informes técnicos para determinar la necesidad de docentes en las instituciones educativas del distrito.	4	INFORME
Emitir informes técnicos para la reubicación de partidas docentes bajo las directrices de la Autoridad Educativa Nacional	6	INFORME
Realizar propuestas de optimización del recurso docente en las instituciones educativas del distrito.	2	INFORME

Resoluciones de Funcionamiento: Creación, Ampliación Cambio de Representante Legales	25	PROCESOS Y RESOLUCIONES
Proceso Boleta Amie Apertura de la Boleta Amie 2025-2026 Régimen Sierra Amazonía	144	INFORMES /RECOPIACIÓN DE BOLETAS
Cierre de la Boleta Amie 2024-2025 Régimen Costa -Galápagos.	2	INFORMES /RECOPIACIÓN DE BOLETAS
MATRICES DE OBSERVACIONES BOLETA AMIE 2025-2026	6	MATRICES
MESAS DE CALIDAD	3	INFORME
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	18	INFORMES /RESOLUCIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	1	INFORME//FORMULARIOS/ACTAS

Elaborado por: División Distrital de Planificación  
Fuente: División Distrital de Planificación

### 3.9.2 Construcción de la Oferta Educativa de la Dirección Distrital 17D09 Tumbaco

Construcción de la oferta educativa fiscal para el año lectivo 2025-2026 de la Dirección Distrital 17D09-Tumbaco

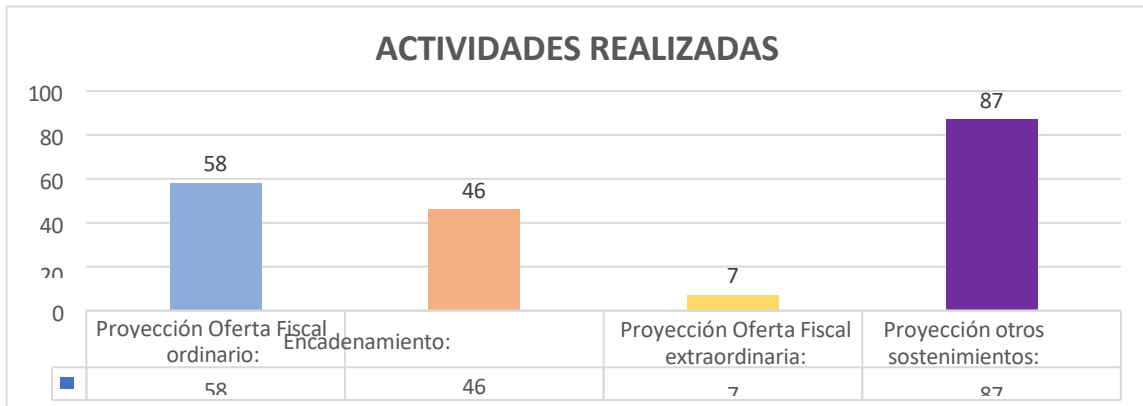
Tabla 43 ELABORACIÓN DE MATRICES

#### Elaboración de matrices:

<b>Proyección Oferta Fiscal ordinario:</b>	58 instituciones Educativas
<b>Encadenamiento:</b>	46 instituciones Educativas
<b>Proyección Oferta Fiscal extraordinaria:</b>	7 instituciones Educativas
<b>Proyección otros sostenimientos:</b>	87 instituciones Educativa

Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación

GRAFICO 31 ACTIVIDADES REALIZADAS



Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación

### 3.9.3 Propuestas De Optimización Docente:

Con el fin de cubrir las necesidades de las Instituciones Educativas del Distrito 17D09, en base al exceso presentado, se realizó optimización a las 9 docentes:

Se Socializó Los Lineamientos Respecto A Las Nuevas Figuras Profesionales Del Bachillerato Técnico Del Año Lectivo 2025-2026:

La Dirección Nacional de Bachillerato respondió a la solicitud de la Dirección Nacional de Planificación Técnica, acerca de los planes de estudio de las 17 figuras profesionales restantes que son mencionadas en el Acuerdo Ministerial Nro.MINEDUC-MINEDUC-2024-00065-A.

Adicional se trabajó con las Instituciones Educativas que tienen Bachillerato Técnico en la elaboración de Distributivos de Trabajo Docente, de conformidad con lo establecido en el Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2025-01568-M, de fecha 29 de agosto de 2025, referente a la socialización de los planes de estudio de Bachillerato Técnico.

GRAFICO 32 REUNIÓN AUTORIDADES OPTIMIZACIÓN DOCENTE



**Insumos entregados:**

- Planes de Estudio
- Distributivos de Trabajo Docente.
- Oferta educativa
- Matriz de seguimiento docente remitida mediante Memorando por la Unidad de Talento Humano de cada Dirección Distrital de Educación.

**3.9.4 Segunda Fase de Regularización de Estudiantes que Repiten El Grado o Curso En El Régimen Sierra Amazonía Año Lectivo 2025-2026:**

Se trabajó y remitió:

- La nómina de estudiantes que repiten el grado o curso en todos los niveles, que no cuentan con oferta disponible para ser regularizados.
- La nómina de estudiantes de 3er Año Bachillerato del régimen Sierra- Amazonía, año lectivo 2024-2025, que repiten el grado o curso y requieren una matrícula en el régimen Sierra–Amazonía, año lectivo 2025-2026.
- Las propuestas de modificación de la oferta educativa.

**3.9.5 CERTIFICACIONES DE CARGA HORARIA DE LOS DOCENTES:**

Tabla 44 CARGA HORARIA

NRO	DOCENTES
CERTIFICACIONES DE CARGA HORARIA	6

*Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación*

**LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES DE DOCENTES ACTUALIZADA (BRECHA DOCENTE):**

Se procedió con la actualización del levantamiento de las necesidades docentes en instituciones educativas de los regímenes Costa- Galápagos y Sierra - Amazonía, considerando los siguientes lineamientos:

1. Considerar instituciones educativas fiscales y fiscomisionales interculturales e interculturales bilingües de educación formal obligatoria.
2. La actualización de las necesidades docentes se deberá realizar, de conformidad con lo siguiente:

En la matriz “7. Necesidad\_03\_08\_2025”, se deberá especificar en la columna “AA”, si la necesidad reportada persiste (SI/NO).

De existir necesidades docentes adicionales a las detalladas en la matriz “7. Necesidad\_03\_08\_2025”, estas deberán ser reportadas en el archivo “Necesidad-Excesos\_09-2025 (hoja necesidad)”, para esto, se deberán incluir únicamente aquellas necesidades que se generan por:

Procesos mensuales de jubilación obligatoria (enfermedad catastrófica, discapacidad, entre otros), que no han sido cubiertas.

Necesidades generadas por procesos de bienestar social que no han sido cubiertas.

Necesidades generadas por procesos renuncias de docentes y docentes fallecidos de categorías desde la F a la A, es decir aquellas necesidades que no han podido ser reemplazadas.

Para estos casos, se deberá remitir el respectivo distributivo de trabajo docentes actualizados.

1. Para las instituciones educativas interculturales bilingües, indicar la lengua ancestral predominante. Para ello, se utilizará como insumo la matriz “Lenguas\_Ancestrales\_IE\_SEIBE”, remitida por la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y Etnoeducación mediante el Oficio Nro. SEIBE-SEIBE-2022-0235-OF de 29 de junio de 2022.
2. No considerar las necesidades docentes en instituciones educativas militares y de la policía nacional que pasaron a la rectoría del Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio del Interior, conforme lo indicado en la Disposición Transitoria Décima Primera de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
3. Adicionalmente, se solicita el exceso de docentes que no han podido ser optimizados dentro de un mismo distrito y que deberán ser reportadas en la archivo “Necesidad-Excesos\_09-2025 (Hoja Excesos)”,
4. Se requiere los distributivos de trabajos docente de las instituciones educativa.

**EXCESOS IDENTIFICADOS EN EL MEMORANDO NRO. MINEDUC-SEDMQ-2025-05461-M:**

Con el objetivo de analizar alternativas de solución para el reordenamiento del personal docente en exceso se trabajó optimizando los mismos y se remitió las matrices e informe solicitados.

1. RESULTADOS EXCESOS-DEFICIT.xlsx	19.967	16.385	Carpeta de archivos
2. ASIGNACIÓN DISTRIBUTIVO A ND-VULNERABLES (A).xlsx	16.811	13.956	Hoja de cálculo de...
3. REUBICACIÓN EXCESOS EN RENUNCIAS-DESISTIENTOS-ETC (B).xlsx	17.003	13.974	Hoja de cálculo de...
4. REUBICACIÓN EXCESOS EN DEFICIT (C).xlsx	17.595	14.674	Hoja de cálculo de...
5. RESULTADOS EXCESOS-DEFICIT FINAL EN DISTRITO.xlsx	18.814	15.204	Hoja de cálculo de...
PROPUESTA OPTIMIZACIÓN SEDMQ.xlsx	40.554	33.702	Hoja de cálculo de...

Con el fin de optimizar paralelos, en base a la baja demanda de estudiantes en el nivel de Educación Inicial, se visitó la Unidad Educativa 24 de Julio.

### 3.9.6 Boleta AMIE Costa Fin E Inicio

Soporte, asistencia, registro y validación de la información ingresada en la Boleta AMIE por las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular y municipal en el período lectivo 2024-2025, en régimen Costa.

Tabla 45 ARCHIVO MAESTRO DISTRITO 17D09 COSTA

BOLETA AMIE COSTA			
AÑO LECTIVO		RI.E. RÉGIMEN COSTA- GALÁPAGOS	TOTAL
AMIE FIN	2024-2025	2	2
AMIE INICIO	2025-2026	2	2

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación

### 3.9.7 Boleta AMIE Sierra Fin E Inicio.

Soporte, asistencia, registro y validación de la información ingresada en la Boleta AMIE por las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular y municipal en el período lectivo 2024-2025, en régimen Sierra

Tabla 46 ARCHIVO MAESTRO 17D09 SIERRA

AÑO LECTIVO		RI.E. RÉGIMEN COSTA- GALÁPAGOS	TOTAL
AMIE FIN	2024-2025	144	144
AMIE INICIO	2025-2026	144	144

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación

### 3.9.8 Permisos de Funcionamiento

El artículo 29, en sus literales n), s), t) y u), de la Codificación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural determina: “[...] n. Autorizar la creación o Disponer la revocatoria de las autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos educativos, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento; [...]

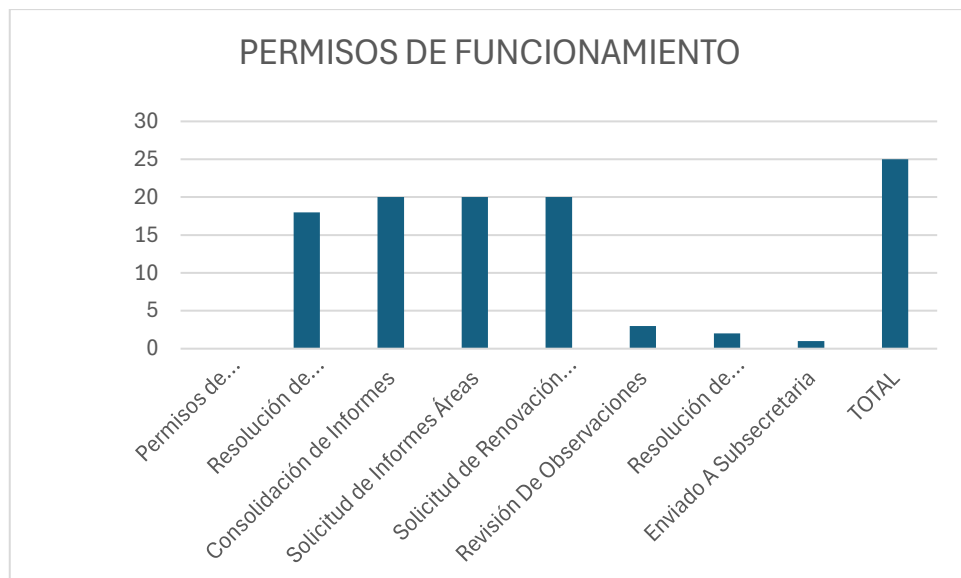
Tabla 47 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

Permisos de Funcionamiento	
Resolución de Autorización de Funcionamiento	18
Consolidación de Informes	20
Solicitud de Informes Áreas	20
Solicitud de Renovación del Permiso De Funcionamiento	20
Revisión De Observaciones	3
Resolución de Actualización del Promotor / Representante Legal	2
Enviado A Subsecretaría	1
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación

GRAFICO 33 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO



Fuente: Unidad Distrital de Planificación  
Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación

En el ámbito educativo, el otorgamiento de permisos de funcionamiento garantiza el ejercicio del derecho a la educación y asegura que las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales cumplan con las condiciones normativas, técnicas y administrativas establecidas.

Asimismo, se brinda acompañamiento y asesoría durante los procesos de creación, renovación y actualización de instituciones educativas, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2025-00013-A, fortaleciendo así la calidad y la gestión educativa.

### **3.9.9 Mesas de Calidad**

Cumplimiento de observaciones para instituciones educativas:

Unidad Educativa Christian Peniel

Escuela Roberto Espinosa

## **3.10 EJES DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 – EOD.**

### **3.10.1 EJE 1. Educación Inicial – Superior**

#### **3.10.1.1 Objetivos Estratégicos incluidos:**

- **OE1:** Incrementar el acceso oportuno, equitativo e inclusivo a una educación de calidad en todos los niveles (inicial a superior).
- **OE4:** Fortalecer las capacidades institucionales (gobernanza, talento humano, procesos y tecnología).

Este eje reúne toda la gestión ejecutada por la EOD orientada a garantizar acceso, permanencia, calidad, seguridad educativa, fortalecimiento institucional y mejora continua.

#### **3.10.2 Acceso y Permanencia Educativa (OE1)**

Acciones y resultados orientados a garantizar el *derecho a la educación* y la *trayectoria escolar completa*:

#### **3.10.3 Servicios de Alimentación Escolar**

- Cumplimiento del **100% de entregas** de raciones alimenticias en todos los ciclos (abril–noviembre).
- Más de **27.000 estudiantes beneficiados** en el Distrito 17D09.

#### **3.10.4 Textos y Uniformes**

- **Textos escolares:** 100% de actas de entrega–recepción legalizadas.
- **Uniformes escolares:** Distribución de **27.559 kits** (70% de cobertura institucional).

### **3.10.5 Regularización y reinserción educativa**

- **NAP:** 17 estudiantes registrados para el periodo 2025–2026.
- **SAFPI:** 165 niños captados y registrados.
- **Programa “Todos al Aula”:**
  - 1.345 alertas atendidas.
  - 182 casos gestionados y cerrados.

### **3.10.6 Procesos ASRE – Trayectoria Educativa**

Más de **10.000 trámites estudiantiles atendidos** (titulaciones, homologaciones, reconocimientos, traslados, rectificaciones, etc.).

### **3.10.7 Calidad y Seguridad Educativa (OE1)**

Acciones vinculadas a asegurar ambientes seguros, protectores y de calidad:

#### **3.10.7.1 Gestión de Riesgos**

- **88 simulacros** registrados y evaluados.
- **146 autoridades capacitadas** en metodologías de elaboración del Plan de Gestión de Riesgos.
- Mesas técnicas con Bomberos, autoridades parroquiales y otras entidades.

#### **3.10.7.2 Infraestructura y Mantenimiento**

- Ejecución de mingas, adecuaciones sanitarias, techado, limpieza y reparaciones.
- Evaluaciones técnicas en instituciones de Puenbo, Pifo, Yaruquí.
- Procesos de licitación para mantenimiento en instituciones priorizadas.

### **3.10.8 EJE 1 – Complemento Institucional: Fortalecimiento Institucional (OE4)**

Este componente transversal se deriva de la definición del **OE4**, según la PPT, y agrupa toda la gestión orientada a mejorar procesos, talento humano, tecnología y gobernanza interna.

#### **3.10.8.1 Fortalecimiento del Talento Humano (OE4)**

- **410 docentes contratados** por Educa Empleo.
- **19 docentes homologados** salarialmente.
- **30 ternas** para designación de autoridades.

- **128 casos de vulnerabilidad atendidos** (lactancia, discapacidad, enfermedad catastrófica, etc.).
- Sectorización docente: **100%** de solicitudes atendidas (19 docentes beneficiados).

#### **3.10.8.2 Innovación y Transformación Digital (OE4)**

Acciones desarrolladas por la Unidad TIC de la EOD:

- **4.167 trámites de soporte técnico** atendidos.
- Implementación de **7 laboratorios informáticos**.
- Entrega de más de **60 computadoras** a docentes y personal.
- Mantenimiento de cámaras, redes internas y equipos tecnológicos en instituciones educativas.

#### **3.10.8.3 Gestión Documental y Atención Ciudadana (OE4)**

- **4.170 trámites ingresados en Quipux**, con **98.96%** de eficacia de cierre.
- **1.336 trámites gestionados en MOGAC (100% cerrados)**.
- Servicios de certificación, legalización, promociones y tiempos de servicio.

#### **3.10.8.4 Gestión Administrativa, Presupuestaria y Compras Públicas (OE4)**

- Ejecución presupuestaria global: **99.15%**.
- Procesos de contratación (bienes, servicios, obras) ejecutados según normativa.
- Mantenimiento de instituciones y provisión de mobiliario escolar (entrega completa a 3 instituciones priorizadas).

#### **3.10.8.5 Planificación, Permisos y Regulación Institucional (OE4)**

- 20 POA, 12 PAI, 11 informes de hitos y 2 informes anuales desarrollados.
- Gestión de **25 procesos de permisos de funcionamiento** (creación, renovación y seguimiento).
- Más de **58 matrices de oferta educativa** y necesidades docentes elaboradas.

### **3.10.9 RESUMEN FINAL DEL EJE 1 (OE1 + OE4)**

El EJE 1 articula los siguientes ámbitos:

#### **3.10.9.1 Contribución al OE1 (Acceso – Permanencia – Calidad):**

- Alimentación escolar
- Uniformes y textos
- Reinserción educativa
- Gestión de riesgos
- Infraestructura y mantenimiento
- Procesos ASRE

#### **3.10.9.2 Contribución al OE4 (Fortalecimiento Institucional):**

- Talento humano
- Transformación digital
- Atención ciudadana
- Ejecución presupuestaria
- Planificación y permisos
- Compras públicas
- Gestión administrativa integral

## **4 Principales Hitos 2025**

**4.1** Garantía de acceso y permanencia mediante servicios de alimentación escolar

- 100% de entrega de raciones alimenticias en todos los ciclos (abril–noviembre), beneficiando a más de 27 mil estudiantes del Distrito 17D09.

### **4.2. Distribución de recursos educativos esenciales**

- Entrega y legalización del 100% de actas de textos escolares (54 actas).
- Distribución de 27.559 kits de uniformes escolares (70% de cobertura institucional)

### **4.3. Fortalecimiento de infraestructura educativa**

- Mantenimiento preventivo y correctivo mediante mingas, reparaciones, techado y adecuaciones sanitarias (instituciones priorizadas por riesgo y necesidades).
- Evaluaciones técnicas de infraestructura en instituciones de Puenbo, Pifo y Yaruquí.

#### **4.4 Dotación de mobiliario escolar**

- Entrega del 100% del mobiliario planificado a 2 instituciones priorizadas (San Juan Bautista y Jesús Ordóñez Grijalva).
- Dotación completa al CEI “Mis Primeras Letras”.

#### **4.5 Regularización y reinserción escolar**

- 17 estudiantes beneficiarios del programa NAP para 2025–2026.
- 165 niños registrados en SAFPI.
- Atención a 1.345 alertas del programa “Todos al aula” (182 casos gestionados y cerrados).

#### **4.6 Gestión de Riesgos Educativos**

- Realización de 88 simulacros registrados con sus guiones y evaluaciones respectivas.
- 146 autoridades capacitadas en metodologías para elaboración de Planes de Gestión de Riesgos.

#### **4.7 Procesos ASRE para garantizar trayectoria estudiantil**

- Más de 10.000 trámites atendidos: titulaciones, homologaciones, duplicados, permisos de salida, reconocimientos de estudios, traslados y rectificaciones.

#### **4.8 OE4 – Fortalecer las capacidades institucionales**

##### **Hitos propuestos:**

##### **4.8.1 Ejecución presupuestaria eficiente**

- Ejecución general del **99.15%** del presupuesto del Distrito 17D09.

#### **4.8.2. Fortalecimiento del talento humano**

- 410 docentes contratados por Educa Empleo.
- 19 docentes homologados salarialmente.
- 30 ternas para designación de autoridades.
- Atención de 128 casos de vulnerabilidad

#### **4.8.3. Optimización y ordenamiento docente**

- Sectorización del 100% de docentes solicitantes (19 beneficiarios).
- Optimización de 9 docentes identificados como exceso.  
%20(1).

#### **4.8.4. Innovación y fortalecimiento digital**

- 4.167 trámites de soporte técnico atendidos por la Unidad TIC.
- Implementación de laboratorios informáticos en 7 instituciones educativas.
- Implementación de aulas demostrativas y seguimiento de 1.350.

#### **4.8.5. Gestión documental y atención ciudadana**

- 4.170 trámites ingresados mediante Quipux con un 98,96% de eficacia.
- 1.336 trámites gestionados en MOGAC (100% cerrados).

#### **4.8.6. Permisos de funcionamiento**

- 18 resoluciones de autorización emitidas.
- 20 solicitudes de renovación gestionadas.
- 20 informes consolidados y revisión de observaciones.

#### **4.8.7. Planificación**

- Elaboración de 20 POA, 12 PAI, 11 informes mensuales de hitos y 2 informes anuales.
- Gestión integral de más de 58 matrices de oferta educativa y necesidades docentes.

## 5.- Presupuesto

Tabla 48 PRESUPUESTO

GRUPO	PROGRAMA	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
510000	1	1223948.59	1205743.21	1205743.21	98.51
510000	55	966159.1	953462.29	953462.29	98.69
510000	56	11006253.28	10910326.05	10910326.05	99.13
510000	57	10943027.88	10846299.33	10846299.33	99.12
510000	58	897154.64	895256	895256	99.79
510000		<b>25036543.49</b>	<b>24811086.88</b>	<b>24811086.88</b>	<b>99.10</b>
530000	1	74299.87	73503.87	72862.96	98.07
530000	55	6227.77	6227.77	6227.77	100
530000	56	89400.13	89399.38	89399.38	100
530000	57	704900.34	704899.34	704149.09	99.89
530000	59	28509.17	28426.86	28426.86	99.71
530000	60	6583.94	6581.94	6581.94	99.97
530000		<b>909921.22</b>	<b>909039.16</b>	<b>907648</b>	<b>99.75</b>
570000	1	128597.62	128597.62	128597.62	100
570000	57	19077.95	19077.95	19077.95	100
570000	59	6105	5236.62	5236.62	85.78
570000		<b>153780.57</b>	<b>152912.19</b>	<b>152912.19</b>	<b>99.44</b>
580000	1	51144.44	51126.42	51126.42	99.96
580000		<b>51144.44</b>	<b>51126.42</b>	<b>51126.42</b>	<b>99.96</b>
710000	1	654310	654310	654310	100
710000		<b>654310</b>	<b>654310</b>	<b>654310</b>	<b>100.00</b>
990000	1	17853.03	17853.03	17853.03	100
990000	56	16676.84	16676.77	16676.77	100
990000	57	40560.58	40560.42	40560.42	100
990000		<b>75090.45</b>	<b>75090.22</b>	<b>75090.22</b>	<b>100.00</b>

Fuente: División Distrital Administrativo Financiero  
Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación

### 5.1 Análisis por Grupo de Gasto

La ejecución total del grupo 51 es del 99.10 % y desagregado por programas, conforme se detalla a continuación:

- Programa 01, se destina para el pago de los haberes del personal administrativo de la administración central de la Dirección Distrital, se ha ejecutado el 98.51 % del presupuesto asignado.

- Programa 55 se destina para el pago de los haberes del personal docente, administrativo, de apoyo y de servicios de las instituciones educativas de Educación Inicial, se ha ejecutado el 98.69% del presupuesto asignado.
- Programa 56 se destina para el pago de los haberes del personal docente de las instituciones educativas de Educación Básica, se ha ejecutado el 99,13% del presupuesto asignado.
- Programa 57 se destina para el pago de los haberes del personal docente, administrativo, de apoyo y de servicios de las instituciones educativas de Bachillerato, se ha ejecutado el 99,12% del presupuesto asignado.
- Programa 58, son recursos asignados para educación para adultos (educación extraordinaria), se ha ejecutado el 99,79% del presupuesto asignado.

## **5.2 Ejecución Presupuestaria Grupo 53**

La ejecución total del grupo 53 es del 99.75% y desagregado por programas y actividades, conforme se detalla a continuación:

- Programa 01, corresponde a la asignación presupuestaria destinada a cubrir las necesidades de la administración central de la Dirección Distrital, esto incluye el pago de servicios básicos. Se ejecutó el 98.07% del monto asignado.
- Programa 55, corresponde a la asignación presupuestaria para cubrir las necesidades de las instituciones educativas de educación inicial. Se ejecutó el 100% del presupuesto asignado.
- Programa 56, corresponde a la asignación presupuestaria para cubrir las necesidades de las instituciones educativas de educación básica. Se ejecutó el 100% del monto asignado.
- Programa 57, corresponde a la asignación presupuestaria destinada a cubrir las necesidades de las instituciones educativas de Bachillerato, con oferta educativa técnica, técnico productivo e internacional. Se ejecutó el 99,89% del monto asignado.
- Programa 59, corresponde a la asignación presupuestaria destinada para mejorar la Calidad Educativa, se ejecutó el 99.71% del presupuesto asignado.
- Programa 60, corresponde a las asignaciones destinadas para mejorar la infraestructura educativa de las instituciones, se ha ejecutado el 99.97% del presupuesto asignado.
-

### **5.3 Ejecución Presupuestaria Grupo 57**

La ejecución total del grupo 57 es del 99.44% y desagregado por programas y actividades, conforme se detalla a continuación:

Programa 01, corresponde a las asignaciones presupuestarias destinadas para el pago al municipio por tasas y contribuciones de mejora, matriculación y revisión vehicular, Seguros de fidelidad pública y bienes. Se ejecutó el 100% del presupuesto asignado.

Programa 57, corresponde a la asignación presupuestaria destinada a cubrir las necesidades de las instituciones educativas de Bachillerato, con oferta educativa técnica, técnico productivo e internacional. Se ejecutó el 100% del monto asignado.

Programa 59, corresponde a la asignación presupuestaria destinada para mejorar la Calidad educativa, se ejecutó el 100% del presupuesto asignado, son recursos destinados para la contratación de seguros estudiantiles para los estudiantes de bachillerato técnico y técnico productivo.

### **5.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 58**

Programa 01, en este grupo de gasto se encuentran los recursos asignados para el pago de jubilación patronal a los ex trabajadores del Ministerio de Educación bajo el régimen de código de trabajo, se ejecutó el 99.96% del presupuesto asignado.

### **5.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 71**

Programa 01, en este grupo de gasto se encuentran los recursos asignados para el pago del estímulo por jubilación a extrabajadores y servidores del Ministerio de Educación, se ejecutó el 100,00% del presupuesto asignado.

### **5.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 99**

Programa 01: asignaciones para el pago de obligaciones de años anteriores de la administración central, se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado.

Programa 56: se destina para el pago de los haberes del personal docente de las instituciones educativas de Educación Básica de años anteriores, se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado.

Programa 57: se destina para el pago de los haberes del personal docente de las instituciones educativas de Bachillerato de años anteriores, se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado.

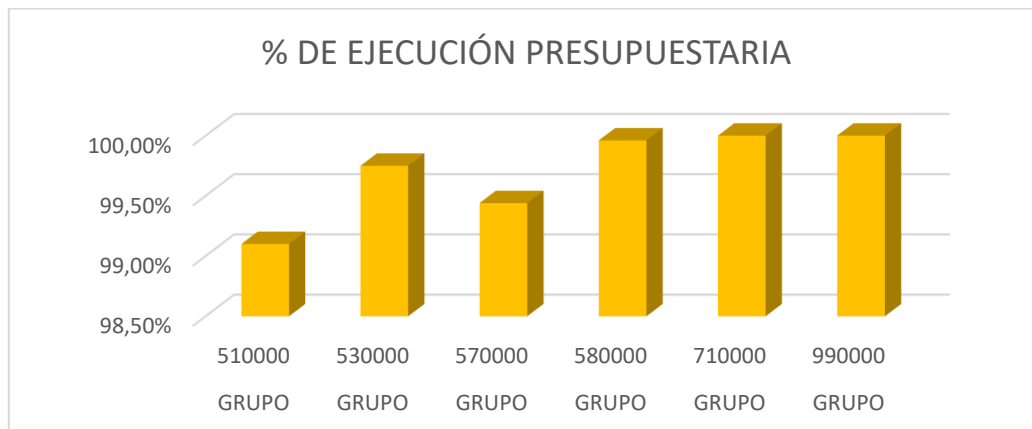
**5.6.1 Ilustración Ejecución Presupuestaria**

Tabla 49 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

		% DE EJECUCIÓN
GRUPO	51	99.10%
GRUPO	53	99.75%
GRUPO	57	99.44%
GRUPO	58	99.96%
GRUPO	71	100.00%
GRUPO	99	100.00%

**Fuente: División Distrital Administrativo Financiero**  
**Elaborado por: Administrativo Financiero**

GRAFICO 34 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



**5.7 ADMINISTRACIÓN- COMPRAS PUBLICAS**

**5.7.1 COMPRAS POR CATALOGO ELECTRÓNICO**

Tabla 50 CATALOGO ELECTRÓNICO

CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO UTILIZADO

1	2	530209	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2025	25.542,00
1	2	530804	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	819,95
1	2	530208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN AÑO 2025	5.986,04
1	2	530208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2026 CON CERTIFICACIÓN PLURIANUAL	45.089,17
57	2	530209	SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	59.940,00
57	2	530208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2026 CON CERTIFICACIÓN PLURIANUAL	450.891,70
59	8	531403	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BASUREROS INDIVIDUALES PARA AULAS Y LABORATORIOS Y COLCHONETAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN JUAN BAUTISTA Y JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 17D09 TUMBACO	3.852,69
59	8	530805	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BASUREROS INDIVIDUALES PARA AULAS Y LABORATORIOS Y COLCHONETAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN JUAN BAUTISTA Y JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 17D09 TUMBACO	337,95
59	8	531404	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, BASUREROS INDIVIDUALES PARA AULAS Y LABORATORIOS Y COLCHONETAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN JUAN BAUTISTA Y JESÚS ORDOÑEZ GRIJALVA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 17D09 TUMBACO	326,65

59	8	531403	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE EDUCACION INICIAL MIS PRIMERAS LETRAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	449,07
----	---	--------	--	--------

### 5.7.2 PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS

Tabla 51 PROCESOS EN EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	PRESUPUEST UTILIZADO
57	2	570201	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN LOS RAMOS DE INCENDIO Y/O LÍNEAS ALIADAS, ROBO Y/O ASALTO Y/O HURTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS; PARA LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN AÑO 2025	LICITACIÓN SEGUROS	6.259,53
60	1	530402	MANTENIMIENTO, READECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS AGUILAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PERTENECIENTE SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LICITACIÓN OBRAS	100.945,73
60	1	530402	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACION INICIAL GOTITAS DE TERNURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	LICITACIÓN OBRAS	45.258,69

### 5.7.3 ÍNFIMAS

Tabla 52 ÍNFIMAS

#### ÍNFIMAS CUANTÍAS

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO UTILIZADO
1	2	530255	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	1.708,93

1	2	530246	SERVICIO DE MONITOREO Y RASTREO, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	180,00
1	2	530204	SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	2.163,33
1	2	530203	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	2.399,28
1	2	530702	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING PARA ALOJAMIENTO DEL SISTEMA DE ROLES DE PAGO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	170,00
1	2	530704	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA DE LAS IMPRESORAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN ADQUIRIDAS EN EL AÑO 2024	315,00
1	5	570201	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE SEGURO DE FIDELIDAD PÚBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARROQUIAS RURALES (TUMBACO-TABABELA) EDUCACIÓN	1.739,29
56	2	530105	SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN QUE NO DISPONEN DE COBERTURA DE CNT	278,24
59	8	530812	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN JUAN BAUTISTA Y JESÚS ORDÓÑEZ GRIJALVA PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 TUMBACO	4.008,50
59	6	570201	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO TÉCNICO Y TÉCNICO PRODUCTIVO DEL DISTRITO 17D09-EDUCACION AÑO LECTIVO 2025-2026	5.026,56

59	12	530202	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 EDUCACIÓN	5.300,00
59	26	530823	ADQUISICIÓN DE BALANCEADO Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE MANEJO Y CRIANZA DE VACAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SALAZAR GÓMEZ, PERTENECIENTE AL DISTRITO 17D09 EDUCACIÓN	5.388,00
59	6	530823		
60	1	530811	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONTINUAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO ECHEVERRIA TERÁN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PERTENECIENTE A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	6.581,94

## 6.- Desafíos para la gestión 2026

### 6.1 Mejorar la articulación.

Entre las necesidades reales de las instituciones educativas y la programación presupuestaria, asegurando una ejecución eficiente, oportuna y alineada con los objetivos del distrito.

### 6.2 Reducir los tiempos administrativos.

En la adquisición de bienes y servicios a través de una planificación anticipada, mejor coordinación con proveedores y fortalecimiento del equipo técnico responsable.

### 6.3 Implementar prácticas de evaluación.

En gasto público ejecutar que permitan identificar cuellos de botella, priorizar inversiones y mejorar la toma de decisiones a nivel de territorio.

### 6.4 Optimización del Recurso Docente.

El principal reto es consolidar las propuestas técnicas para la reubicación de partidas, asegurando que la distribución de maestros responda con exactitud a la carga horaria y la demanda estudiantil real, eliminando subutilizaciones.

### 6.5 Sostenibilidad de Programas de Inclusión

Mantener y ampliar la cobertura de los servicios SAFPI y NAP, garantizando que la captación de niños en educación inicial y jóvenes con rezago no disminuya por falta de recursos logísticos.

### 6.6 Carga Operativa y Talento Humano

Se resalta explícitamente la **alta carga laboral** de la Dirección Distrital 17D09 y la necesidad de contar con más personal de apoyo técnico para agilizar la gestión de recursos destinados al mantenimiento de las instituciones.

### 6.7 Sincronización Presupuestaria

El desafío crítico es "fortalecer la articulación entre la planificación operativa y la presupuestaria", evitando que procesos de contratación de infraestructura o servicios queden rezagados para el final del ejercicio fiscal.

### 6.8 Agilidad en Compras Públicas

Reducir los tiempos administrativos en la adquisición de bienes para que el mantenimiento preventivo sea constante y no solo correctivo ante emergencias.

### 6.9 Unidad de Consejería Estudiantil (DECE) y Apoyo a la Inclusión (UDAI)

- **Cierre de Alertas de Vulnerabilidad:** Un reto constante es la gestión integral y el cierre efectivo de las alertas del programa "**Todos al Aula**". El desafío no es solo detectar el riesgo de abandono, sino garantizar la permanencia mediante un seguimiento profesional y humano.
- **Comunicación Empática:** Mejorar los canales de comunicación para solventar necesidades de niñas, niños y adolescentes de forma prioritaria, sin "etiquetar", trabajando en equipo con la comunidad.

### 6.10 Unidad de Talento Humano (UDTH)

- **Eficiencia en Procesos Administrativos:** El desafío es alcanzar el **100% de ejecución** en los procesos de ingresos, traslados, promociones y cesaciones, minimizando los errores en los informes técnicos que sustentan estas acciones.
- **Cultura Organizacional:** Fomentar el compromiso, la profesionalidad y la convicción de los servidores para lograr las metas institucionales propuestas para el 2026.

### 6.11 Unidad de Tecnologías de la Información (TIC)

- **Soporte y Transformación Digital:** El desafío es pasar de la entrega de equipos (laptops) a la implementación de un sistema de soporte técnico continuo que garantice que los laboratorios informáticos de las parroquias rurales se mantengan operativos al 100%.

### 6.12 Unidad de Planificación

- En la División de Planificación la carga laboral ante la vacante no restituida de un analista técnico fallecido\* en el departamento es un reto crítico ante la falta de reposición de este cuadro profesional limita la capacidad de respuesta inmediata frente al alto volumen de informes técnicos de optimización docente y trámites de regulación, permisos de funcionamiento siendo imperativo completar la plantilla orgánica para asegurar la sostenibilidad de los procesos planificados para el 2026

ING. PAÚL ESPINOSA  
DIRECCIÓN DISTRITAL PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA EDUCACIÓN